

Memoria sobre la creación de la Biblioteca Histórica: 1993-2001

Marta Torres Santo Domingo

Sapientiae aedificavit sibi domun.

La sabiduría se construyó una casa.

Proverbios, 24:3-4

Con motivo de la celebración del vigésimo aniversario de la apertura al público de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”, volvemos la vista atrás y repasamos el largo y complejo proceso que supuso su creación, que conllevó el empleo de múltiples recursos económicos, humanos, políticos y de gestión. Fueron muchas las personas y departamentos implicados dentro de la propia Universidad, bibliotecarios, rectores y vicerrectores, gerentes, arquitectos y administradores que, juntos, en un ejemplo modélico de colaboración, consiguieron poner en marcha un proyecto necesario y a la vez ambicioso que nacía con vocación de tener un gran impacto en la comunidad docente e investigadora de la Universidad Complutense de Madrid. Este Documento recoge algunos de los informes internos que dieron lugar a la creación de la Biblioteca Histórica que, por su interés para la intrahistoria, se ha considerado oportuno reunir.

La necesidad de establecer una política de protección del rico patrimonio bibliográfico que la Universidad Complutense de Madrid había reunido a lo largo de sus cinco siglos de historia había sido ya expuesta en múltiples ocasiones por algunos bibliotecarios y profesores desde el final de la Guerra Civil. El desastre que supuso la guerra para la Biblioteca Complutense¹ y la obligación de preservar los tesoros bibliográficos llevó, por ejemplo, al profesor José Simón Díaz a defender públicamente, en 1976, su concentración en un único local:

¹ La guerra civil en la Biblioteca Complutense ha sido estudiada en: Torres Santo Domingo, Marta, *La Biblioteca de la Universidad de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Editorial Complutense, 2012.

“También nos hemos ocupado en estas sesiones del inmenso problema de las Bibliotecas Universitarias y muy especialmente de las de Madrid, dotadas de una organización administrativa totalmente anacrónica y fragmentadas en centenares de pequeñas células carentes de unidad en todos los aspectos. Hemos tardado más de treinta años los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras en comenzar a saber cuáles eran los libros salvados de la destrucción de la guerra y apenas se ha conseguido, cuando la tripartición del centro pone en peligro la existencia del valioso conjunto. Ante la posibilidad de otras muchas fragmentaciones sucesivas, que pueden empeorar aún el estado de esa inestimable colección de un millón de volúmenes, con más de seiscientos incunables, sólo la concentración de los fondos históricos en un mismo local puede remediar la catástrofe...”²

Todos los Directores de la BUC desde la posguerra se esforzaron por recuperar, cuidar y mejorar los fondos históricos salvados y no es este el lugar para mencionar las acciones que llevaron a cabo cada uno de ellos. En el Archivo de la Biblioteca Complutense queda abundante documentación de sus desvelos. Pero si de alguno hay que reseñar la labor desarrollada, es obligado recordar la figura de Fernando Huarte que, además de trabajar en la restauración y ordenación de los libros, sentó las bases conceptuales entre los bibliotecarios complutenses de lo que debía ser el servicio público de una biblioteca con libros antiguos en el contexto de la Universidad. En su todavía hoy imprescindible artículo "El libro, el bibliotecario y el lector de fondo antiguo en la biblioteca" de 1987, podemos encontrar toda una filosofía de rigor científico, entusiasmo y modernidad en la gestión del patrimonio bibliográfico³. De sus años de Dirección hay informes internos, alguno de ellos firmados por la Directora de Fondo Antiguo del momento, Aurora Cuartero, que ya contemplan la centralización de los fondos e incluso, el Reglamento de 1979 los consideraba una de las secciones imprescindibles de la futura Biblioteca Central. Esta Biblioteca Central fue un sueño de la Biblioteca Complutense desde los tiempos de la República y llegó a dibujarse, incluso, en la vanguardista Ciudad Universitaria planificada en los años treinta del siglo XX. Después de la Guerra Civil otro

² Simón Díaz, José, en *Primeras Jornadas de Bibliografía*, 1976, pág. 24-25.

³ *Libro Homenaje a Fernando Huarte Morton (1921-2011)*, Madrid, Biblioteca UCM, 2012.

[FERNANDO HUARTE MORTON \(ucm.es\)](http://ucm.es)

DOCUMENTOS DE TRABAJO U.C.M. Biblioteca Histórica; 2021/11

plan tampoco realizado la situó en el Paraninfo de la calle San Bernardo. No cabe duda de que todos estos informes fueron cruciales para ir creando el clima necesario que en la siguiente década posibilitó la planificación y creación del proyecto de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”, en la que se pudo cumplir el sueño de la centralización de los fondos antiguos en un solo local.

En el año 1994 comenzó a cristalizar el proyecto. La necesidad de la rehabilitación integral del llamado Pabellón Valdecilla de la calle Noviciado, arquitectónicamente en estado inservible para el servicio público, fue el detonante para que la Dirección de la Biblioteca de entonces, presentara a las autoridades una propuesta de actuación para el fondo histórico que incluía la creación de la Biblioteca Histórica. Dicha propuesta estuvo basada en el *Plan de actuación para el fondo histórico (Anexo 1)* elaborado en abril de 1994 por Manuel Sánchez Mariana, Director de Fondo Antiguo llegado a la Biblioteca Complutense desde el Servicio de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. La propuesta *La Biblioteca de Fondo Antiguo (Anexo 2)*, presentada por Marta Torres Santo Domingo a las autoridades de la Universidad fue aprobada y el Rector Gustavo Villapalos y su equipo de Gerencia autorizaron el inicio de las tareas necesarias para la rehabilitación del edificio.

La Dirección de la Biblioteca incluyó la creación de la Biblioteca de Fondo Antiguo en el *Planteamiento estratégico de la BUC* de septiembre de 1994:

A.4. “Protección del patrimonio histórico, bibliográfico y documental, favoreciendo su integración en un único espacio y creando la Biblioteca de Fondo Histórico en el Pabellón Valdecilla” (**Anexo 3**).

El inicio del proyecto tuvo, incluso, su repercusión en los medios de la época, como se puede ver en la noticia que el diario *El País* le dedicó el 5 de noviembre de 1994 (**Anexo 4**).

Los años 1996 a 1997 fueron años de intenso trabajo que incluyó el desalojo y vaciado del interior del Pabellón Valdecilla⁴, la búsqueda de financiación, la convocatoria

⁴ En el pabellón existía una biblioteca general, la Biblioteca “Marqués de Valdecilla”, cuya trayectoria desde su inauguración en 1975 hasta su cierre en 1995 ha sido estudiado por Cristina Gállego en la obra *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Editorial Complutense, 2007, págs. 525-529.

del concurso del proyecto, su adjudicación al arquitecto Jaime López Amor, y el diseño arquitectónico y funcional del edificio para su nuevo uso. Todo ello quedó reflejado en los sucesivos documentos de planificación de la BUC:

El Plan estratégico 1993-1997 (Anexo 5) cuyo objetivo A.4. era la “Protección del patrimonio histórico, bibliográfico y documental, favoreciendo su integración en un único espacio y creando la Biblioteca de Fondo Histórico en el Pabellón Valdecilla”. De este periodo es, también, el inicio del Proyecto Dioscórides, esfuerzo pionero en España de digitalización de los fondos antiguos.

El Plan de actuación de la Biblioteca de la UCM, curso 1996-1997 (Anexo 6) en cuyo objetivo A.4. se declaraba el Proyecto [arquitectónico] de la Biblioteca de Fondo Histórico ya realizado, dotado de presupuestos, y a falta de convocatoria del concurso de adjudicación de la obra en BOE.

Programa Cisneros, V Centenario de la Biblioteca Complutense, Plan Estratégico 1997-2001 (Anexo 7).

Durante los años 1998 y 1999 se trabajó en varias líneas. En primer lugar, se acometió la obra arquitectónica, modélica en la asunción por parte de los arquitectos de las necesidades especiales de una Biblioteca de estas características, y se llevó a cabo el amueblamiento (todos los documentos están en el Archivo de la UCM).

Por otro lado, muy importante, se inició una campaña de explicación del proyecto a la comunidad universitaria con el fin de recabar los apoyos necesarios para que la Junta de Gobierno debatiera y aceptara la imprescindible centralización de los fondos históricos. Es en este momento cuando la Biblioteca cambia su denominación y se decide que, en vez de Biblioteca de Fondo Antiguo, se llamará Biblioteca Histórica, conservando el nombre de "Marqués de Valdecilla" en homenaje al mecenas que financió la primera construcción del pabellón. En esta fase la Dirección de la Biblioteca elaboró para su difusión el documento *Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"* (Anexo 8) en diciembre de 1998, conteniendo ya un calendario de traslados y basándose en el informe del Director de Fondo Antiguo, *Biblioteca Histórica* (Anexo 9).

En 1999 se entregó la obra y el Rector Rafael Puyol inauguró el edificio, todavía vacío, con una exposición llamada *La Universidad Complutense a través de sus libros*⁵. Poco después, la Junta de Gobierno de la Universidad, en sesión de 20 diciembre de 1999,

⁵ *La Universidad Complutense a través de sus libros*, Madrid, UCM, 1999.
DOCUMENTOS DE TRABAJO U.C.M. Biblioteca Histórica; 2021/11

tras un intenso debate en el que se trasluce, desde diversas posiciones, unanimidad en la necesidad de conservar el rico patrimonio bibliográfico heredado, por acuerdo mayoritario de sus miembros (39 votos a favor del traslado y 11 en contra), se decide el traslado de todos los libros antiguos a la recién creada Biblioteca (***Acta de la Junta de Gobierno 20-12-1999 (Anexo 10)***). Era el Rector de la UCM Rafael Puyol, el Director de la Biblioteca Complutense Javier de Jorge García Reyes (recién nombrado en diciembre de 1999), el Director del Fondo Antiguo y primer Director de la Biblioteca Histórica, Manuel Sánchez Mariana, y la Asesora del Director para Fondo Histórico, Marta Torres Santo Domingo (recién nombrada en diciembre de 1999).

El año 2000 se procede al traslado de los fondos, y en el 2001 se abre al público la nueva Biblioteca Histórica a la que se la dota de un primer ***Plan estratégico 2001-2005***, con el que comenzar su andadura (**Anexo 11**).

ANEXO 1

**PLAN DE ACTUACION PARA EL FONDO HISTORICO
DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

1. Estado de la cuestión.

La Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid ha recibido, como consecuencia de su historia, una rica herencia en fondos bibliográficos; con dicha herencia ha debido de asumir la obligación moral de conservarlos para las futuras generaciones y de permitir su uso en la investigación no solo a profesores y alumnos de la Universidad, sino a toda la comunidad científica internacional.

Los fondos bibliográficos antiguos de la Universidad Complutense de Madrid fueron distribuidos, desde la fundación de la Universidad Literaria de Madrid a mediados del siglo XIX, por las distintas Facultades que se crearon, rompiendo así la unidad no solo de las bibliotecas anteriores, sino de la propia Biblioteca de la nueva Universidad. Posteriores divisiones aumentaron la fragmentación de las colecciones, llegando al estado actual, en que los fondos se encuentran dispersos por más de veinte depósitos diferentes. Recordemos a este respecto las palabras de José Simón Díaz, quien consideró a las Bibliotecas Universitarias, y muy especialmente a la de Madrid, "dotadas de una organización administrativa totalmente anacrónica y fragmentadas en centenares de pequeñas células carentes de unidad en todos los aspectos... Ante la posibilidad de otras muchas

fragmentaciones sucesivas, que pueden empeorar aun el estado de esa inestimable colección de un millón de volúmenes, con más de seiscientos incunables, solo la concentración de los fondos históricos en un mismo local puede remediar la catástrofe" (1).

Pues en la mayoría de los casos, las colecciones de fondos antiguos no se derivan de la actividad docente o investigadora del centro que en la actualidad las conserva, sino como indicábamos antes, son consecuencia de una herencia de otras instituciones desaparecidas. Así resulta que, por ejemplo, no es extraño encontrar obras de medicina entre los fondos conservados en la Facultad de Filología, obras filosóficas en la Facultad de Medicina, o tratados de botánica en la Facultad de Derecho. Tampoco existe una unidad de procedencia en las distintas colecciones, como podríamos comprobar, por ejemplo, con el fondo del siglo XVI de la Facultad de Medicina (2), en el que, si un 37% procede del Real Colegio de San Carlos, hay un 19% que estuvo antes en diversas bibliotecas de los Jesuitas (Casa Profesa de Madrid, Colegio Imperial de la capital, Colegio de la Compañía de Alcalá), un 16% procedente de los Colegios de Alcalá (principalmente del de Teólogos o de la Concepción), y un 28% procedente de diversas colecciones, principalmente particulares, pero también algunas institucionales.

¹ J. Simón Díaz, "Evolución y estado presente de la bibliografía española", en *Primeras Jornadas de Bibliografía, celebradas los días 24 al 26 de mayo de 1976 en la Fundación Universitaria Española*, Madrid, 1977, pp. 24-25.

² R. Castrillo Márquez, *Catálogo de obras impresas en el siglo XVI existentes en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense*, Madrid, 1985.

2. Contenido de la biblioteca de fondos históricos.

La Biblioteca de Fondos Históricos o colección de reserva de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid estaría formada por:

- a) Todos los manuscritos.
- b) Todos los impresos de los siglos XV a XVIII.
- c) Los impresos de época posterior que, por los motivos que se estimen (valor de su contenido, características de la edición, autógrafos de sus autores, encuadernaciones especiales, significado histórico para la Universidad Complutense, etc.), deban ser objeto de una protección especial.
- d) Otros materiales especiales de carácter histórico, tales como dibujos, grabados, mapas, planos, partituras musicales, etc.

El resumen de los fondos existentes, divididos por centros, y según las estadísticas (imprecisas en algunas ocasiones), es el siguiente:

Fondos anteriores al s. XIX:

	<u>Vol.</u>
Filología	38.320
Derecho	17.506
Medicina	11.757

Farmacia	1.949
Noviciado	1.042
Veterinaria	394
Bellas Artes	56
C. Económicas	45
C. Físicas	3
C. Geológicas	3
C. Matemáticas	70
C. Políticas	200
C. Químicas	
Filosofía	87
Geografía e Historia	47
Odontología	37 (en Noviciado)
Psicología	92 (en Noviciado)
E.U. Pablo Montesino	350
E.U. María Díaz Jiménez	4

Total: 71.962

Manuscritos:

Noviciado	283
Filología	118
Derecho	20
Medicina	3.900
Veterinaria	47
Bellas Artes	108 <i>LOW</i>

C. Geológicas	191	} error
C. Matemáticas	518	
Odontología	2	

Total: 5.187

Total mss. e impresos de los s. XV-XVIII: 77.149.

El fondo de los siglos XIX y XX para incorporar al conjunto anterior está por determinar, pero puede estimarse que doblaría fácilmente la cifra indicada. Tampoco es posible precisar en este momento el volumen de otros materiales especiales a incorporar a la Biblioteca de Fondo Histórico.

No es este el lugar adecuado para hacer una valoración detallada del contenido de dichos fondos. Señalemos, sin embargo, que tales colecciones comprenden unos 150 códices medievales, algunos de antigüedad superior a un milenio, 632 volúmenes de incunables que contienen unos 700 ejemplares de ediciones (ocupando en este aspecto el cuarto lugar entre las bibliotecas españolas, después de la Nacional, la Colombina de Sevilla, y la Universitaria de Barcelona), unos 14.000 libros del siglo XVI, y en general una colección de libros de Teología, Derecho y Ciencias anteriores al siglo XIX que no es fácil valorar en este momento, pero que parece indudable que se encuentra entre las primeras de España.

3. Necesidad de la concentración de los fondos.

De lo expuesto anteriormente se deduce la necesidad urgente de reinstalar las colecciones existentes actualmente en Facultades, Escuelas, Institutos o Departamentos, en un solo local, aun conservando en la nueva instalación la actual división de los fondos para preservar la unidad que en algunos casos puedan tener los conjuntos parciales, y en cualquier caso para respetar el contenido de las bibliotecas actuales. La necesidad urgente e ineludible de esta nueva instalación de los fondos antiguos o históricos de la Universidad Complutense se basa en las siguientes razones:

a) Razones de conservación. La instalación actual de los fondos antiguos en las Facultades y Escuelas deja bastante que desear, como se deduce de la inspección por nosotros realizada y de los informes de Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, cuando no supone un peligro evidente y grave para la conservación de los fondos, y esto es especialmente aplicable a los tres depósitos más significativos en cuanto a la cantidad y calidad de los fondos, como son los de las Facultades de Filología, Medicina y Derecho. La instalación de los ricos fondos de la Universidad Complutense en las mejores condiciones de conservación posibles debe ser un objetivo prioritario si se quiere cumplir con el deber moral y la necesidad social y científica de conservar los fondos históricos. Este tipo de instalaciones son caras, tanto de instalación como de manteni-

miento; la dificultad de conseguir una instalación adecuada en un solo local se multiplicaría por 20 si hubieramos de realizar (lo que sería prácticamente imposible de conseguir) tales instalaciones en 20 locales diferentes.

b) Razones científicas o de investigación. Las estadísticas denotan en la actualidad un índice de utilización de los fondos antiguos de la Universidad Complutense extraordinariamente bajo, sobre todo si lo comparamos con la utilización que se hace, en gran parte por profesores y alumnos de la propia Universidad Complutense, de los fondos antiguos de la Biblioteca Nacional. Los 691 investigadores del año 1992, con 2.316 obras consultadas, frente a los más de 14.000 con 45.000 obras consultadas *solo para la sección de Raros* de la Biblioteca Nacional, muestran una auténtica infrautilización del fondo. Los motivos no son otros que la dispersión y la incomodidad para la consulta al encontrarse los fondos a consultar en locales distintos y distantes, a veces de difícil acceso. La instalación unitaria de todos los fondos históricos supondría un considerable avance para su utilización, pues permitiría la consulta de todos ellos con comodidad y rapidez, e incluso posibilitaría la realización de investigaciones que en la actualidad son imposibles al permitir el cotejo y la utilización conjunta de ejemplares y ediciones.

c) Razones económicas. Además de una instalación adecuada, para la conservación y utilización de los fondos antiguos es necesario un personal especializado. Las más elementales razones de economía imponen el ahorro de medios destinados a este fin,

unificando no solo la instalación de los fondos, sino la sala de consulta y el personal a su servicio. La instalación de una sala de investigadores, con la comodidad requerida por los usuarios especializados, con todos los medios técnicos y bibliográficos puestos a su disposición, y con las condiciones de seguridad necesarias para la consulta de fondos valiosos, solo puede conseguirse con una instalación unitaria, ya que las salas de consulta de las Facultades no suelen cumplir estas condiciones, al tener otra finalidad, ni es posible instalar una sala de estas características en cada Facultad. Pero si la instalación es importante, mucho más lo es el personal. La instalación unitaria permitiría que el personal especializado, cada vez más escaso y difícil de obtener, a todos los niveles, pudiese concentrarse en un solo local para realizar en mejores condiciones tanto el trabajo técnico como el de atención al investigador o el de difusión.

d) Razones de prestigio. Las cifras relativas a los fondos históricos de la Universidad Complutense, vertidas frecuentemente en memorias, estadísticas o informaciones de prensa, no dan idea al investigador y al público culto de la riqueza de la Biblioteca, considerándose más que como un conjunto como una serie de colecciones parciales y dispersas. La Biblioteca de la Complutense, y la propia Universidad, aumentarían su prestigio al contar con una gran biblioteca de fondos históricos que sería probablemente la segunda en número entre las españolas, e incluso la primera en determinadas materias, mostrando claramente su riqueza a todos los que la visitaran o consultaran sus fondos.

4. Plan de actuación para los traslados.

Examinadas las diversas posibilidades de intalación existentes en la actualidad, se ha considerado como la más aconsejable y factible en un plazo relativamente corto la de la instalación en el Pabellón Marqués de Valdecilla (C/ Noviciado, 3), con posibilidad de extensión al edificio de la antigua Universidad en la Calle de San Bernardo, una vez que sea desocupado y rehabilitado. Así, se hizo constar entre las conclusiones de las Segundas Jornadas de Gestión Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid (24 y 25 de febrero de 1994) la siguiente: "Unificación del patrimonio histórico bibliográfico y documental de la UCM en un depósito con condiciones adecuadas para su custodia, conservación y difusión, recomendándose la rehabilitación del Antiguo Caserón de San Bernardo". El mencionado edificio albergaría no solo la Biblioteca y el Archivo, sino otros servicios afines o conexos, como los de Restauración y Laboratorio Fotográfico.

La deficiente instalación actual y las dificultades para mantener un adecuado servicio de fondos e información bibliográfica, imponen una actuación rápida y una cierta urgencia en el desarrollo del plan, teniendo además en cuenta que determinadas colecciones necesitan, por su inadecuada ordenación o ausencia de catálogo topográfico, una preparación previa a la colocación definitiva que ha de ser desarrollada a través de un complicado proceso. Estos son los motivos que nos llevan a proponer las

siguientes fases en el plan de actuación:

1ª fase) Incorporación del fondo depositado en la Facultad de Filología a los depósitos del edificio de la Calle Noviciado. Este fondo, el más numeroso de los que en la actualidad constituyen el de la Universidad Complutense, procede en su mayor parte de la antigua Biblioteca de San Isidro, cuyo origen fue la del Colegio Imperial de Madrid. Estaba depositado en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Ciudad Universitaria, y al dividirse esa Facultad quedó en locales de la Facultad de Filología, ocupante del edificio; su carácter de independencia respecto a la Facultad queda manifiesto en el hecho de que tenía personal propio, aparte de que sus fondos no se corresponden con las disciplinas cursadas en dicha Facultad, pues son de todas las materias. Este fondo presenta grandes deficiencias en cuanto a su instalación: el depósito está recorrido por tuberías de la calefacción, presenta falta de ventilación (patente sobre todo en la zona del reservado) y ausencia de limpieza, como consecuencia de lo cual se ha detectado la presencia de insectos; el espacio es más reducido de lo que sería aconsejable para el número de volúmenes, parte de los libros están adosados a la pared, con el peligro de que cojan humedad, y la gran altura de las estanterías hace el servicio extraordinariamente incómodo e incluso peligroso para la integridad de quienes lo realizan. Por supuesto, no existe ningún control de la humedad y la temperatura. El traslado de dicho fondo al edificio de Noviciado supondría, aun con su carácter provisional previo a la remodelación del edificio, una mejora en la instalación de los fondos, y un

perfeccionamiento considerable en el servicio de los mismos al poderse concentrar aquí el personal adecuado para la atención y la información a los investigadores. Esta fase podría finalizarse a corto plazo.

2ª fase) Preparación del fondo de los siglos XV-XVIII de la Facultad de Medicina. Esta fase, para la que se ha pensado ya enviar una persona que trace un plan y prepare el terreno, deberá realizarse por medio de un equipo de cuatro o cinco personas (la posibilidad más real es que se trate de becarios), si es que no se quiere que el trabajo se eternice. El trabajo supone la separación del fondo antiguo, su ordenación por tamaños, la elaboración de un catálogo topográfico, y la confección de correspondencias de signaturas que permitan localizar los libros según las citas de catálogos ya publicados. La duración de esta fase es difícil de fijar, pero en cualquier caso depende del número y la preparación de las personas que trabajen. En cierta medida puede estar supeditada al proceso de restauración de los libros dañados en la inundación del pasado año.

3ª fase) Incorporación al edificio de Noviciado-San Bernardo del fondo de los siglos XV-XVIII de la Facultad de Derecho. El estado de la instalación de este fondo está lejos de la perfección, presentando grandes oscilaciones de temperatura, pero el peligro para los libros es menor que en los casos anteriores, al estar exentos y con adecuada circulación de aire, convenientemente tallados, y a suficiente altura del suelo como para no correr peligro de inundación. El traslado de estos fondos estará

supeditado al espacio disponible y al desarrollo de la obra en el edificio de San Bernardo.

4ª fase) Traslado de los libros de la Facultad de Medicina al edificio de San Bernardo. El desarrollo de esta fase supone que esté finalizada la segunda.

5ª fase) Preparación y traslado del fondo antiguo de la Facultad de Veterinaria. Se hará una vez concluido el trabajo similar de Medicina, y su duración será menor que la de éste, al ser menor el número de libros y haber ya una separación previa. El depósito actual está en condiciones aceptables, sin ser las ideales, faltando control de humedad (hay termómetro). Seguirá el traslado del fondo a San Bernardo.

6ª fase) Traslado del fondo antiguo de la Facultad de Farmacia. El estado del depósito actual no es tampoco el ideal, acusándose falta de ventilación, aunque al ser el de instalación más moderna presenta buen y cuidado aspecto.

7ª fase) Preparación de los fondos de las Facultades de Bellas Artes, Ciencias Económicas, Físicas, Geológicas, Matemáticas, Políticas y Químicas, Filosofía, Geografía e Historia, Odontología y Psicología, Escuelas Universitarias Pablo Montesino y María Díaz Jiménez, y otros institutos o departamentos, y posterior traslado, cuando convenga, al edificio de San Bernardo.

8ª fase) Preparación de los fondos de reserva del siglo XIX

de las Facultades de Derecho, Medicina y otras que convenga trasladar al edificio de San Bernardo.

5. Otras actuaciones.

El desarrollo del plan de traslados debe llevar aparejadas una serie de actuaciones conexas a desarrollar paralelamente con el objetivo final de conseguir la disponibilidad del fondo para la investigación en las mejores condiciones. Serán principalmente las siguientes:

a) Mejora en lo posible de las condiciones de conservación y consulta en los actuales centros, hasta que sea posible su instalación definitiva. Aplicación del Reglamento del Fondo Antiguo.

b) Instalación a corto plazo de un Laboratorio de Restauración en el edificio de Noviciado. Elaboración de un plan para restaurar los libros dañados de Medicina, y de otro general de actuación para toda la Universidad Complutense.

c) Instalación de un Laboratorio Fotográfico que cubra las necesidades de la Biblioteca de la Universidad Complutense.

d) Conversión a soporte informático de los catálogos existentes de los principales fondos antiguos de la Universidad

Complutense. Esta actuación podría desarrollarse paralelamente al plan de traslados, y empezar de inmediato con el catálogo del fondo antiguo en Filología.

Madrid, 13 de abril de 1994

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



LA BIBLIOTECA DE FONDO ANTIGUO

Mayo de 1994

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
1.1. Fondos bibliográficos	4
1.2. Depósito y conservación	5
2. UNA SOLUCIÓN DE FUTURO: LA BIBLIOTECA DE FONDO ANTIGUO	7
2.1. El problema del espacio	7
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE FONDO ANTIGUO	
3.1. Misión	
3.1.1. Finalidad del Proyecto	9
3.1.2. Tipología de los usuarios	10
3.1.3. Estructura organizativa y recursos humanos	11
3.2. Remodelación Edificio Marqués de Valdecilla	
3.2.1. Introducción	12
3.2.2. Sistema de actuación	13
3.2.3. Avance de presupuesto	18
3.2.4. Documentación gráfica	19
3.2.5. Documentación fotográfica	24
ANEXO I: LA BUC EN CIFRAS	
ANEXO II: CURRÍCULUM VITAE DEL ARQUITECTO: JAIME LÓPEZ-AMOR HERRERO	

INTRODUCCIÓN

El firme asentamiento en el pasado de una institución universitaria y su continuidad a través del tiempo constituye la más sólida garantía de su proyección hacia el futuro. Y de lo que no hay duda es de que la más clara manifestación de estos cimientos echados por las sucesivas generaciones de enseñantes y discípulos se encuentra en las bibliotecas.

En este sentido, las bibliotecas universitarias suelen contar, además de con los libros y publicaciones periódicas para el uso en la docencia o la investigación universitaria, con fondos de tipo histórico, testimonio de su antigüedad, o bien con colecciones especiales que se recibieron como donativo o pertenecieron a alguna personalidad vinculada a la institución.

Como consecuencia de este proceso histórico, la **Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid** ha recibido una rica herencia en fondos bibliográficos, y, por tanto, debe asumir la obligación moral de conservarlos para las futuras generaciones y de permitir su uso para la investigación, no solo a profesores y alumnos de la Universidad, sino a toda la comunidad científica regional, nacional e internacional.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Según informes estadísticos de la Biblioteca de la Universidad Complutense, hay un total de **126.342 impresos reservados y 4.221 manuscritos**. De momento, se toman como reserva los impresos realizados hasta el siglo XIX incluido, pero es necesario puntualizar que entre los fondos del siglo XX hay, sin duda, muchas piezas dignas de ingresar en la reserva por su extraordinario interés cultural y patrimonial (ediciones príncipes, obras únicas del primer tercio del siglo, manuales fundamentales para el conocimiento de la historia de la ciencia, etc.)

Si desglosamos las **cifras** nos encontramos con:

Incunables	641
Libros del siglo XVI	13.511
Libros del siglo XVII	30.842
Libros del siglo XVIII	20.233
Libros del siglo XIX	56.790
Libros sin fecha de edición	3.969
Manuscritos anteriores al año 1600	150
Manuscritos posteriores al año 1601	4.071

De las cifras aportadas se desprende ya una merecida consideración para este fondo pero, si analizamos cualitativamente estos números, el valor se dispara.

La colección de **incunables** es, numéricamente, la segunda colección del país (después de la Biblioteca Nacional), y cuenta, además con dos libros no conocidos antes por los bibliógrafos de incunables, ocho ejemplares únicos en el mundo y más de cuarenta ejemplares

únicos en España. Su riqueza se acentúa al saber que solo hay 67 ejemplares duplicados, lo que da idea de su diversidad. Algunas obras dignas de mención son la Gramática de Nebrija, el Universal Vocabulario de Alonso de Palencia, o el Liber Chronicarum de Hartmann Schedel.

Entre los **impresos** de otros siglos destacan tres ejemplares completos de la Biblia Políglota Complutense, verdadero monumento de la tipografía española y de la que también se conserva el tomo V, el Nuevo Testamento, de uno de los ejemplares de lujo impresos en vitela. Partes de comedias de Lope de Vega del siglo XVII o el Quijote y el Salustio de Ibarra del siglo XVIII, junto con los libros de Botánica de este mismo siglo conservados en la Facultad de Farmacia, son dignos exponentes de lo que hoy llamamos patrimonio bibliográfico.

En la colección de manuscritos hay varias piezas de excepcional importancia, como las tres Biblias Hebreas, un Biblia Visigótica de la primera mitad del siglo X y, sobre todo, el manuscrito de los Libros del Saber de Astronomía de Alfonso X el Sabio del siglo XIII.

1.2. DEPÓSITO Y CONSERVACIÓN

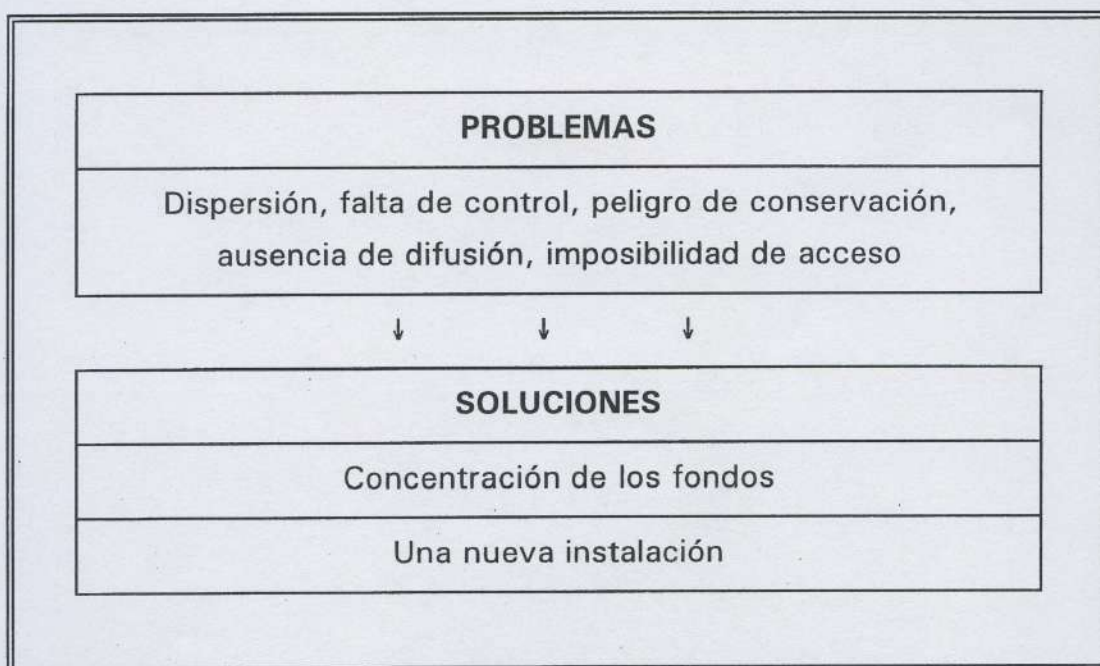
Los fondos bibliográficos antiguos de la Universidad Complutense de Madrid fueron distribuidos, desde la fundación de la Universidad Literaria de Madrid a mediados del siglo XIX, por las distintas Facultades que se crearon, **rompiendo** así la **unidad** no solo de la bibliotecas anteriores, sino de la propia Biblioteca de la nueva Universidad. Posteriores divisiones aumentaron la **fragmentación de las colecciones**, llegando al estado actual, en que los fondos se encuentran **dispersos por** más de **veinte depósitos diferentes**.

Las condiciones de conservación e identificación de estos fondos son muy diferentes dependiendo de los centros en los que se hallan, aunque abundan los problemas, algunos de ellos de gravísima

importancia, como la inundación producida en fechas recientes en la biblioteca de la Facultad de Medicina que ha empapado cerca de 4.000 libros de los siglos XVI al XVIII, o la plaga de hongos que padece actualmente una gran parte del fondo antiguo de la Facultad de Derecho.

Las cuestiones planteadas de dispersión, falta de control, garantía de conservación y custodia, accesibilidad y difusión son las razones que demandan, por tanto, la necesidad urgente e ineludible de **una nueva instalación de los fondos antiguos de la Universidad Complutense**.

La concentración de los fondos permitiría, además, la necesaria accesibilidad para las tareas científicas y de investigación, la optimización de los recursos (económicos, humanos y espaciales) y el aumento del prestigio bibliotecario no solo de la UCM sino de la propia Comunidad de Madrid al albergar, bajo su patrimonio, la primera biblioteca histórica del panorama nacional (exceptuando la Biblioteca Nacional).



2. UNA SOLUCIÓN DE FUTURO: LA BIBLIOTECA DE FONDO ANTIGUO DE LA UCM.

El panorama hasta ahora descrito es, por lo menos, inquietante. No vamos a abundar aquí en el origen del problema actual, pero si es necesario reclamar la atención de las instancias responsables para que aporten los medios y adopten las decisiones necesarias que conlleven a una solución de futuro. La Universidad Complutense de Madrid no puede permitir que se pierda o mengue el patrimonio que posee, no sólo por su valor cultural intrínseco, sino porque es la memoria de su historia.

Por todo ello se impone disponer de un centro único que permita el control y la identificación de estos fondos y asegure su acceso y difusión: **una Biblioteca de Fondo Antigo**, que debe definirse con un **doble objetivo**:

- **Custodiar y conservar el patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense de Madrid.**
- **Ser un centro activo de investigación y apoyo a la docencia.**

2.1. EL PROBLEMA DEL ESPACIO

Para centralizar los fondos es necesario contar con un espacio donde ubicarlos; en la actualidad, la Universidad no puede permitirse el lujo de construir un edificio ad-hoc, pero si se podría remodelar alguno ya existente que cumpliera las condiciones necesarias para ser la sede de la Biblioteca de Fondo Antigo.

El candidato ideal sería el edificio **Marqués de Valdecilla** pues tiene dos características favorables:

- se trata de un edificio histórico que forma parte del patrimonio cultural de Madrid.
- su ubicación, en la calle Noviciado, lo convierte en una ventana de la actividad universitaria en el centro de la vida urbana.

Pero, además, como el acceso y explotación de estos fondos no tiene por que estar necesariamente ligado a la cotidianidad de la vida universitaria, no resultaría problemática su instalación lejos del Campus central.

3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE FONDO ANTIGUO

3.1. MISIÓN

3.1.1. Finalidad del Proyecto

- **Conservación del patrimonio bibliográfico de la UCM.**
- **Incremento de las colecciones.**
- **Difusión de sus fondos.**

A.- Conservación del patrimonio bibliográfico de la UCM

El rico patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense necesita unas medidas especiales de protección que garanticen su conservación para el futuro. El proyecto de creación de la Biblioteca de Fondo Antiguo de la UCM tiene como una de sus finalidades principales la de crear en un solo depósito las condiciones adecuadas de conservación de los fondos.

B.- Incremento de las colecciones

Es finalidad del proyecto el cuidar del incremento de las colecciones, que se hará por dos procedimientos:

- a) Por la incorporación sucesiva de fondos que vayan adquiriendo la categoría de históricos, procedentes de los centros de la UCM.

- b) Por la adquisición de aquellos que se consideren de interés para completar los fondos existentes o por tener relación con la historia de la Universidad.

C.- Difusión de sus fondos

La difusión del contenido de la Biblioteca Histórica de la UCM tendrá un doble aspecto:

- a) Científico. Iniciar en el campo de la investigación histórica, tanto de las Humanidades como de las Ciencias, a los estudiantes de la UCM, permitir el desarrollo de la investigación como complemento de la docencia, y en general facilitar el acceso a los fondos históricos de la UCM a toda la comunidad científica internacional. Esta finalidad se cumple creando los instrumentos de acceso (catálogos) más adecuados, ya sean publicados en forma de libro o en soporte informático; y creando las condiciones de consulta en salas idóneas tanto para la investigación como para la conservación de los libros.
- b) Divulgativo. Su objetivo es dar a conocer el contenido de la Biblioteca Histórica a un público no implicado directamente en la investigación. La divulgación se hará a través de exposiciones, visitas, conferencias y publicaciones.

3.1.2. Tipología de los usuarios

- Docentes de la Universidad Complutense.
- Docentes de otras Universidades españolas y extranjeras.

- Alumnos de la Universidad Complutense que se inicien en la investigación (realización de trabajos de clase en los últimos cursos, tesinas, etc.)
- Alumnos de la Universidad Complutense que asistan a clases prácticas impartidas por los profesores en la Biblioteca.
- Doctorandos de todas las Universidades.
- Investigadores de cualquier procedencia que demuestren su condición de tales.
- El público en general que asista a las actividades de difusión que se programen.

3.1.3. Estructura organizativa y recursos humanos

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Se deben contemplar, como Unidades Básicas, aquellas que hacen relación a la **especialización de los fondos** por un lado y aquellas que hacen relación a su adecuado **tratamiento y difusión**.

Departamento de Manuscritos	Departamento de Incunables	Departamento de Impresos
-----------------------------------	----------------------------------	--------------------------------

Departamento de Nuevas Tecnológicas	Taller de Restauración	Unidad de Microfilmación y Laboratorio fotográfico
--	------------------------------	---

En este último aspecto, conviene resaltar la importante aportación, tanto en recursos como en desarrollos y proyectos, que la UCM viene dedicando a su Biblioteca en los últimos tiempos.

Nuevas Tecnologías. El proyecto de automatización de la BUC, uno de los más importantes del panorama nacional por su complejidad y envergadura, incluye, en su apartado de investigación, el tratamiento del fondo antiguo tanto en procesamiento de datos como en digitalización de imágenes.

Taller de Restauración. La UCM se ha marcado como objetivo para 1994, la creación y puesta en marcha de un Taller de Restauración que, con los medios técnicos y humanos necesarios dé el servicio que la segunda biblioteca del país necesita.

Unidad de Microfilmación. Es un servicio que está ya creado y en funcionamiento y que, entre sus prioridades, tiene el tratamiento del fondo antiguo de la BUC.

Por supuesto, dicha estructura no cumplirá adecuadamente su función sino se establecieran los canales de comunicación y relación necesarios con el **sistema de información de la Comunidad de Madrid** que debe cumplir su papel de aglutinador y canalizador de la oferta y demanda del panorama bibliotecario regional.

3.2. REMODELACIÓN EDIFICIO MARQUÉS DE VALDECILLA

3.2.1. Introducción

El edificio Marqués de Valdecilla ha sido elegido por la Universidad Complutense de Madrid para ser la sede de la futura Biblioteca de Fondo Antiguo de dicha Universidad, al coincidir en el mismo la doble circunstancia de tratarse de un edificio histórico que forma parte del Patrimonio Cultural de Madrid y existir la posibilidad de que, por su ubicación, pueda servir de punto de referencia importante de la actividad universitaria en el centro urbano de esta capital.

Esta propuesta de convertir el edificio de Marqués de Valdecilla en un centro cultural de la entidad que le conferirá su nuevo uso, llevaba consigo la necesidad de realizar el preceptivo análisis de su situación actual, y así poder evaluar con el debido conocimiento de causa sus posibilidades de adecuación a este nuevo cometido y el alcance de la intervención que necesariamente tendrá que realizarse.

Como consecuencia del citado análisis en sus aspectos arquitectónicos y constructivos podemos efectuar las siguientes consideraciones:

- A. Desde el punto de vista de su arquitectura** y aún a pesar de las transformaciones que ha sufrido el edificio, ésta conserva la fachada a la calle Noviciado en su estado primitivo, de un alto valor arquitectónico por sus proporciones, ritmo y criterios de composición. Así mismo, es de destacar y por idénticos conceptos el conjunto arquitectónico que configura el patio interior.

Como ya se ha indicado, esta edificación ha experimentado transformaciones sobre su arquitectura inicial, habiéndose modificado el primitivo sistema estructural a base de muros y forjados iniciales y por lo tanto sus tratamientos de paredes, suelos y techos, quedando como única referencia de sus orígenes la escalera principal que presenta un trazado y diseños de interés, acorde con la arquitectura del edificio.

A pesar de estas incidencias, es de destacar la armonía existente entre la superficie y volumen de las plantas y consecuentemente de todo el conjunto.

Por lo expuesto y siempre dentro de este campo de enjuiciamiento de su arquitectura podría deducirse, que el marco elegido para la ubicación de la Biblioteca de Fondo Antigo es el idóneo y presumiblemente éste pueda asumir las exigencias que le van a ser solicitadas en un futuro inmediato.

- B. De este mismo análisis pero en su **aspecto técnico-constructivo** no se puede expresar una opinión favorable, pues en la actualidad necesitaría, incluso para mantener su uso, de una intervención en profundidad para corregir las deficiencias y falta de cumplimiento de la normativa vigente que presentan sus instalaciones y medidas de seguridad.

3.2.2. Sistema de actuación

Conocido el esquema general del Programa de Necesidades de la futura Biblioteca de Fondo Antiguo, en sus aspectos de determinación de espacios, exigencias de sus usos e interrelación entre los mismos, y analizada la distribución actual del edificio, es fácil deducir que ambas situaciones no son compatibles, por lo que se tendrá que prescindir de lo existente en lo que se refiere a su arquitectura interior.

Esta primera actuación ni incide, por lo expuesto, en su arquitectura original, pues su compartimentación y materiales de acabado proceden de actuaciones posteriores, respetándose en esta actuación, la ubicación, trazado y acabados de la escalera principal.

Exteriormente, su **fachada** a la calle Noviciado se mantendrá, como es preceptivo al tratarse de un edificio catalogado y además por el interés de su arquitectura como ya ha quedado indicado, procediéndose únicamente a limpiar y consolidar los elementos que la configuran. Se hará necesario no obstante la incorporación de una segunda carpintería en huecos recibida al interior el edificio, para conseguir la necesaria estanquidad en los mismos y así impedir la entrada de polvo, limitar la agresión acústica de la calle y servir de elemento primario de seguridad. Esta misma intervención se hace extensiva a los elementos arquitectónicos que configuran el patio interior.

En este marco de consideración respecto a la **envolvente del edificio** y en lo que a la **cubierta** se refiere, también es necesario proceder a una revisión de la misma, para mejorar la solución constructiva actual y controlar la situación de los puntos de desagües y los trazados de las bajantes de pluviales, por la incidencia que el desarrollo de las mismas pudieran tener sobre el Fondo de Depósito y otras dependencias a ubicar en este edificio.

DISTRIBUCIÓN INTERIOR

Respecto a su **distribución interior**, el nuevo diseño de las plantas y la distribución de espacios en las mismas, debe de tener en cuenta las posibilidades estructurales del edificio, a efectos de ubicar de forma racional aquellas demandas de uso que conllevan sobrecargas especiales. Asimismo debe de cuidarse la ubicación de los servicios generales y de aquellas otras dependencias que por su uso, hagan necesaria la presencia de redes de agua y desagües, para evitar los riegos inherentes a estas dotaciones.

Concretando esta premisa en una propuesta genérica de posible **distribución**, podría establecerse la siguiente disposición de los espacios:

Planta sótano

Se situaría el **Fondo de Depósito principal**, al no existir en esta cota influencia pues la sobrecarga que conlleva este uso, se transmitiría directamente a la solera. Además esta ubicación va en beneficio de las medidas de seguridad respecto a terceros al poderse proteger, sin grandes inversiones, los sistemas de acceso tanto desde el interior como desde el exterior.

También en esta cota y en el espacio ocupado en la actualidad por el taller de restauración y sala de calderas, se podría plantear la implantación de la **Unidad de Microfilmación y Laboratorio Fotográfico**, al ser la incidencia solar más limitada respecto al resto de la plantas.

Esta propuesta llevaría consigo, el sanear inicialmente las soleras y muros perimetrales de este sótano, para eliminar posibles humedades y buscando la solución técnica más idónea para que la necesaria estanquidad térmica e hidrométrica se mantenga a lo largo del tiempo. Asimismo, a la hora de desarrollar las instalaciones del conjunto, éstas deberán de procurar incidir lo mínimo posible sobre estas áreas.

Por las características especiales de su uso, parece oportuno que la instalación de aire acondicionado, por sus requerimientos específicos de control de temperatura, humedad, pureza del aire, etc., debe de ser exclusiva para esta planta. Este mismo criterio debe de regir para las instalaciones de detección de incendios y de seguridad al intrusismo, debiendo de constituir estos espacios, sectores independientes respecto a las alarmas, eligiéndose asimismo el sistema más adecuado para no afectar al uso principal, en lo que se refiere al sistema de extinción de incendios.

Planta baja

Se situarían un área dedicada a **servicios públicos**: sala de exposiciones próxima a la recepción, una sala para seminarios, sala de trabajo o de lectura, la biblioteca de referencia, el despacho de bibliotecario de referencia y además del consiguiente espacio dedicado a Fondo Antiguo

interrelacionados éstos últimos con la planta sótano, debiéndose proyectar, a este respecto, los elementos de intercomunicación necesarios con esta cota para facilitar el manejo y transporte de documentos y libros.

En esta mismo planta e inmediatamente encima de la unidad de microfilmación podría situarse el **Taller de restauración**.

Planta primera

Se ubicarán los **Departamentos técnicos**: espacios de Dirección, despachos de bibliotecarios, sala de reuniones, administración y la Unidad de nuevas tecnologías.

Respecto a los principios que deben regir la elección de los materiales a emplear en las compartimentaciones y acabados interiores, éstos deben de ser capaces de dar respuesta a un criterio de funcionalidad y versatilidad en relación al uso del edificio al que sirven, buscando además el más fácil y mejor mantenimiento.

Tanto en lo que se refiere a lo expuesto en el párrafo anterior como en el trazado y diseño de las instalaciones, esta remodelación también tiene que hacer compatible la consecución de un edificio tecnológicamente actual, con el respeto al valor arquitectónico que indudablemente tiene el conjunto Marqués de Valdecilla.

La traducción presupuestaria que estas actividades conllevan, se expone a continuación en la consiguiente estimación presupuestaria, deducida de actuaciones de características que podrían asimilarse a las que ahora se piensan efectuar en este edificio, proyectadas y dirigidas por el técnico autor de esta exposición.

3.2.3. Avance de presupuesto

Demoliciones	12.288.000.-
Estructura	6.889.000.-
Albañilería	16.900.000.-
Solados y alicatados	43.827.000.-
Cantería y piedra artificial	7.900.000.-
Carpintería de madera	13.524.000.-
Carpintería metálica y cerrajería	28.285.000.-
Fontanería y aparatos sanitarios	7.797.000.-
Extinción de incendios	2.189.000.-
Pintura y decoración	20.025.000.-
Vidriería	3.711.000.-
Ascensores	3.579.000.-
Varios	2.100.000.-
Detección de incendios	8.841.000.-
Electricidad	40.300.000.-
Climatización	66.800.000.-
Megafonía	3.720.000.-

Total obra 288.675.000.-

ANEXO 3



El planteamiento estratégico de la Biblioteca para próximos años debe subrayar, a juicio de la Dirección de la Biblioteca, el concepto de **Biblioteca Única** y la misión de ofrecer a los usuarios los servicios que demandan. Para ello, tres serían las líneas estratégicas básicas:

1. Referente a su estructura y gestión interna
2. Implantación de Nuevas tecnologías
3. Proyección externa

En el cuadro adjunto se sugieren unas líneas estratégicas con sus respectivos objetivos, debiéndose desarrollar, posteriormente, unas líneas de actuación concretas.

En Madrid, a 23 de septiembre de 1994

LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MTM'.

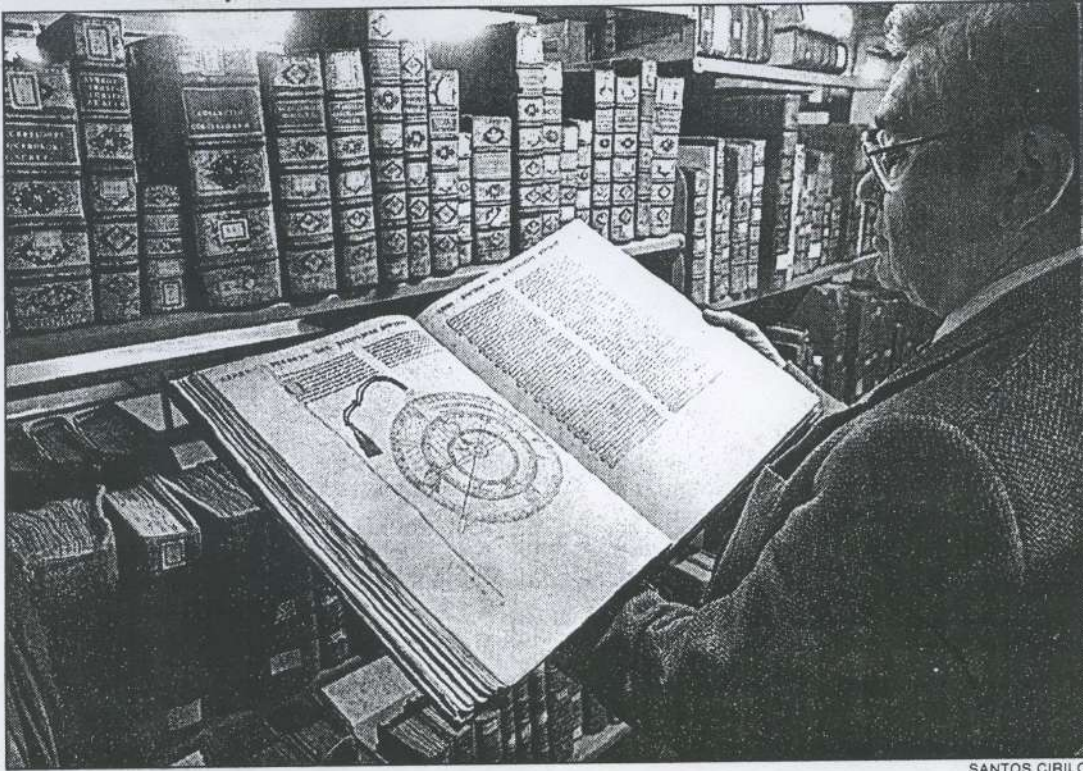
Marta Torres Santo Domingo

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
BIBLIOTECA**

MISIÓN: OFRECER LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA QUE DEMANDA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>A. Favorecer la centralización funcional y orgánica de la Biblioteca para mejorar el aprovechamiento de los recursos y la prestación de servicios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión óptima de los recursos económicos, humanos y físicos. 2. Reorganización de los procesos y servicios en estructuras y unidades más adecuadas. 3. Adecuación de los planes de inversión para la construcción de nuevas Bibliotecas: dotación de espacio para los Servicios Centrales; Nuevas Bibliotecas de Área. 4. Protección del patrimonio histórico, bibliográfico y documental, favoreciendo su integración en un único espacio y creando la Biblioteca de Fondo Histórico en el Pabellón Valdecilla.
<p>B. Adaptación a los modelos derivados de las tecnologías de la información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciación de los actuales proyectos relativos a la automatización de la gestión (implantación de nuevos módulos del sistema, construcción de Base de Datos). 2. Implantación de nuevos servicios que respondan a la demanda de los usuarios: referencia e información y acceso al documento vía redes CD-ROM, INTERNET y otras. 3. Investigación y desarrollo en interconexión de sistemas, redes y nuevos productos (digitalización de imágenes, sistemas integrales de información).
<p>C. Apertura de la Biblioteca hacía el exterior insertándose en un entorno de necesaria cooperación y colaboración en sistemas y redes de ámbito cada vez más amplias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporación de la Biblioteca en todos los aspectos de la vida universitaria y científica mediante su integración en los equipos de gobierno y gestión de la Universidad (Comisión de Biblioteca; reelaboración del reglamento) 2. Participación de la Biblioteca en todos los planes y redes regionales, nacionales e internacionales que favorecerán su desarrollo y proyección externa. 3. Asunción del papel que le corresponde, como la Biblioteca de mayor entidad, en la creación de un consorcio en forma de red dentro de la CAM que servirá de instrumento básico para el desarrollo regional.

ANEXO 4



SANTOS CIRILO

Lugar donde se almacenan valiosos libros antiguos de la Complutense, en la calle de Noviciado, 3.

Los libros antiguos de la Complutense necesitan un nuevo emplazamiento

El rectorado empezará a rehabilitar un edificio en 1995

ANTONIO JIMÉNEZ, Madrid

En un estante de 1927, a expensas de los cambios de temperatura, reposa una joya sin precio de título *El libro del saber de Astronomía*, de 1296. Es uno de los 130.000 volúmenes antiguos

que integran el tesoro bibliográfico de la Universidad Complutense, repartido en 20 depósitos sin condiciones. El rectorado ha destinado 300 millones para rehabilitar un edificio. Las obras comenzarán en 1995 y terminarán en 1996.

La colección de fondos antiguos de la Universidad Complutense se encuentra repartida en 20 depósitos diferentes. Los libros más valiosos se emplazan en un sótano en la calle de Noviciado, 3. No hay excesiva humedad, pero la variación de temperaturas puede afectar a las 1.000 joyas bibliográficas almacenadas allí; peor suerte corre el resto.

En la Facultad de Medicina, por ejemplo, una inundación hace años afectó a 4.000 volúmenes antiguos, y en la Facultad de Derecho, una plaga de hongos se ceba en la actualidad con parte del fondo antiguo almacenado en éste edificio, según un informe elaborado por la dirección de bibliotecas de la Complutense.

La directora, Marta Torres, venía denunciando el hecho desde hacía un año. El rectorado la ha escuchado y ha destinado 300 millones para que el

arquitecto Jaime López Amor rehabilite parte del edificio situado en Noviciado, 3, perteneciente a la Complutense, con el fin de crear una gran biblioteca de fondos antiguos. "Será la segunda biblioteca de libros antiguos, por número de volúmenes, de Madrid, y tal vez de España; la primera es la Nacional", comentaba ayer Manuel Sánchez Mariana, director del Fondo Antiguo de la Complutense.

Investigadores

"Además de las condiciones, que en muchos casos no son las mejores, está el hecho de que los investigadores no pueden encontrar todos los fondos en el mismo sitio, lo que dificulta su labor", añadía Sánchez Mariana.

El arquitecto sabe ya qué va a hacer con el dinero: "Acondicionar salas con regulación de

temperatura, nuevo sistema de almacenaje de los volúmenes, no en las estanterías en las que se encuentran ahora, entre otras cosas; en total, cambiaremos más de 2.000 metros cuadrados del edificio de Noviciado, 2", afirma Jaime López.

Las fechas que maneja el arquitecto son las siguientes: al final del curso 1994-95 comenzarán las obras, que durarán, aproximadamente, 16 meses. "No queremos molestar a los estudiantes que acuden a la biblioteca normal situada en el mismo edificio", dice López. La rehabilitación de los fondos bibliográficos se integra dentro de un proyecto más ambicioso que prevé la futura construcción de un museo. "Eso es ya a mucho más largo plazo", explica López. "Por ahora nos conformamos con cambiar de sitio los libros; no hay derecho a que estén almacenados como están", añade.

Dulce Pontes llega con 'Las lágrimas' de la música lusa

AMELIA CASTILLA, N

Dulce Pontes, la nueva canción portuguesa, presenta esta noche por vez en Madrid. La cantante de 25 años, se ha convertido en disco *Lágrimas* en una reobligada para los amantes de nuevas músicas.

En sus inicios artístico ser bailarina y fue vocalista de un grupo de rock, pero su oportunidad le llegó al periódico el anuncio por el que solicitaban cantantes para probar. Contestó sin saber qué se trataba y ganó una actuación en una comedia. Ahí empezó su lanzamiento. En 1992 grabó su primer disco, *Lusitana*.

Los antecedentes familiares, la educación que recibió de niña y su opinión de que para algo exportable tiene que ser de la propia cultura y "tar estilos extranjeros", le llevaron a trabajar en la actuación del fado. Un sello lisboeta le dio carta blanca para grabar temas de tiempo y con los que quisiera y el resultado fue *Lágrimas*: integrado en temas tradicionales de Amalrigues y por otros del compositor José Alfonso.

Dulce Pontes. Hoy, en el teatral mental (Atocha, 65), a las 21.00 y 23.00 pesetas.

Aventuras oníricas para adolescentes en la sala Taperola

OCTAVIO CABEZAS

Una chica pierde un tren y espera al próximo que llega en un banco de la estación duerme... y empieza a soñar. Comienzan así una serie de aventuras oníricas para la producción de la obra *Destino Bubu* para los espectadores. —original del catalán Obiols, director del proyecto de televisión *Pinnic*— lo que la compañía La Pajarita —dentro de su cuarta sala de teatro para colegio sala Taperola, en Fuenlabrada (155.000 habitantes).

"Aunque sigue siendo una obra de teatro infantil", Rodolfo Cortizo, director de la compañía, "las peripecias más complicadas de lo que se puede esperar de un teatro infantil".

muy delicado", dice el arquitecto de las obras

ANEXO 5



BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



PLAN ESTRATÉGICO 1993 - 1997

Septiembre de 1997

INTRODUCCIÓN

El concepto básico sobre el que debe descansar la Biblioteca es su configuración como un **sistema bibliotecario único** articulado sobre dos ejes claves:

- **La documentación e información científica** como elemento esencial de la tarea educativa e investigadora de la universidad.
- El concepto de **servicio público de calidad** accesible a toda la comunidad universitaria y abierto a entornos cooperativos regionales, nacionales e internacionales más amplios.

La Biblioteca de la UCM ha desarrollado tres líneas estratégicas básicas con el objetivo de cumplir su misión.

MISIÓN: OFRECER LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA QUE DEMANDA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

LINEAS ESTRATÉGICAS

- REORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y ORGÁNICA DE LA BIBLIOTECA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- ADAPTACIÓN A LOS MODELOS DERIVADOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
- APERTURA DE LA BIBLIOTECA HACÍA EL EXTERIOR INSERTÁNDOSE EN UN ENTORNO DE NECESARIA COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN EN SISTEMAS Y REDES DE ÁMBITO CADA VEZ MÁS AMPLIAS.

Este documento presenta las actuaciones desarrolladas en el período 1993 - 1997.

A. REORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y ORGÁNICA DE LA BIBLIOTECA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PERIODO 93-95	ACTUACIONES PERIODO 96-97
<p>1. La gestión óptima de los recursos económicos, humanos y físicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos: Plan de Adquisiciones de Revistas de Ciencias centralizado - Recursos humanos: Estabilización de plantilla Creación figura becario-colaborador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos: Ampliación del Plan de Adquisiciones de Revistas a otros Centros. Creación del Programa presupuestario de la Biblioteca. Inversión de 100 millones de pesetas para bibliografía de alumnos. - Recursos humanos: Aprobación de nueva RPT, más adecuada a la estructura organizativa de la Biblioteca. Oferta de empleo público: 8 plazas grupo A, 14 grupo B y 20 grupo C.
<p>2. Reorganización de los procesos y servicios en estructuras y unidades más adecuadas.</p>	<p>Potenciación de Servicios Centrales</p> <ul style="list-style-type: none"> . Unidad de Normalización . Unidad de Adquisiciones 	<p>Estructuración de la Coordinación de Servicios Centrales. Potenciación del Servicio de Administración. Creación de nuevos puestos de responsabilidad en todas las Bibliotecas, Áreas de trabajo. Reorganización Servicio de Tesis Doctorales.</p>
<p>3. Adecuación de los planes de inversión para la construcción de nuevas Bibliotecas: dotación de espacio para los Servicios Centrales; Nuevas Bibliotecas de Área.</p>	<p>Unificación de los Servicios Centrales tras la adecuación del Antiguo Pabellón de Gobierno.</p>	<p>Planificación de la Biblioteca de Filología. Obras menores.</p>
<p>4. Protección del patrimonio histórico, bibliográfico y documental, favoreciendo su integración en un único espacio y creando la Biblioteca de Fondo Histórico en el Pabellón Valdecilla.</p>	<p>Inicio Proyecto Dioscórides. Inicio creación Biblioteca de Referencia Fondo Histórico.</p>	<p>Planificación Biblioteca Fondo Histórico. Elaboración del catálogo de incunables. Inicio del catálogo de manuscritos. Continuación Proyecto Dioscórides.</p>

B. ADAPTACIÓN A LOS MODELOS DERIVADOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PERIODO 93-95	ACTUACIONES PERIODOS 96-97
<p>1. Potenciación de los actuales proyectos relativos a la automatización de la gestión (implantación de nuevos módulos del sistema, construcción de Base de Datos).</p>	<p>Proyecto de automatización de la gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 terminales trabajando en red - Creación de la Base de Datos (800.000 registros accesibles en línea) - Automatización de servicios <ul style="list-style-type: none"> . Acceso y transferencia de información . Préstamo automatizado 	<p>Implantación nuevos módulos de sistema</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisiciones: previa racionalización - Generación de informes. - Continuación conversión retrospectiva.
<p>2. Implantación de nuevos servicios que respondan a la demanda de los usuarios: referencia e información y acceso al documento vía redes CD-ROM, INTERNET y otras.</p>	<p>Nuevos servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servidor de información en INTERNET 	<p>Bases de datos en CD-ROM accesibles desde cualquier punto conectado a la red.</p>
<p>3. Investigación y desarrollo en interconexión de sistemas, redes y nuevos productos (digitalización de imágenes, sistemas integrales de información).</p>	<p>Proyecto Dioscórides (Digitalización fondo histórico de Ciencias de la salud)</p>	<p>Desarrollo de sistemas de información científica especializados por áreas. Digitalización de imágenes. Biblioteca electrónica.</p>

C. APERTURA DE LA BIBLIOTECA HACÍA EL EXTERIOR INSERTÁNDOSE EN UN ENTORNO DE NECESARIA COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN EN SISTEMAS Y REDES DE ÁMBITO CADA VEZ MÁS AMPLIAS.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PERIODO 93-95	ACTUACIONES PERIODO 96-97
1. Incorporación de la Biblioteca en todos los aspectos de la vida universitaria y científica mediante su integración en los equipos de gobierno y gestión de la Universidad (Comisión de Biblioteca; reelaboración del reglamento)		
2. Participación de la Biblioteca en todos los planes y redes regionales, nacionales e internacionales que favorecerán su desarrollo y proyección externa.	Activa participación en redes de información: Red LIBERTAS (12 Universidades españolas). UCM miembro de la Comisión Permanente de la Conferencia de Directores...	UCM secretaria del Grupo de Usuarios Libertas España. UCM coordinadora de la Comisión Permanente de REBIUN.
3. Asunción del papel que le corresponde, como la Biblioteca de mayor entidad, en la creación de un consorcio en forma de red dentro de la CAM que servirá de instrumento básico para el desarrollo regional.		Inicio de la Red de Bibliotecas Universitarias de la CAM.

ANEXO 6

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UCM

CURSO 1996-1997

A. REORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y ORGÁNICA DE LA BIBLIOTECA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	
OBJETIVOS	ACTUACIONES PENDIENTES
<p>1. La gestión óptima de los recursos económicos, humanos y físicos.</p>	<p>Recursos económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> . Convocatoria y resolución del concurso de Adquisición de las Publicaciones Periódicas del Área de Ciencias para el año 1997. - Enviado pliego condiciones a Servicio de Patrimonio y Contratación (mes julio). . Ampliación de la gestión de adquisiciones a otros Centros. <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> . Aprobación de la nueva Relación de Puestos de Trabajo. - (Pendiente Junta de Gobierno, Consejo Social y BOE). Definición funcional. . Convocatoria y Resolución de las Becas-Colaboración de la Biblioteca (100) para el curso 1996-1997. . Pruebas de acceso de oferta de empleo público. . Plan de formación. . Concurso de traslados.
<p>2. Reorganización de los procesos y servicios en estructuras y unidades más adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Conclusión y publicación del Manual de Calidad de la Biblioteca Complutense

A. REORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y ORGÁNICA DE LA BIBLIOTECA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PENDIENTES
<p>3. Adecuación de los planes de inversión para la construcción de nuevas Bibliotecas: dotación de espacio para los Servicios Centrales; Nuevas Bibliotecas de Área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Servicio Tesis Doctorales <ul style="list-style-type: none"> - Reorganización y potenciación del Servicio - Depósito de Tesis - Construcción base de datos - Servicio a investigadores . Realización del Plan de Obras pendientes. Asuntos más urgentes: <ul style="list-style-type: none"> - Depósito Facultad Ciencias de la Información - Obras depósito Facultad Ciencias Geológicas . Planificación obras curso 1997
<p>4. Protección del patrimonio histórico, bibliográfico y documental, favoreciendo su integración en un único espacio y creando la Biblioteca de Fondo Histórico en el Pabellón Valdecilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Convocatoria del concurso de adjudicación de la obra en BOE (Proyecto ya realizado y dotado en presupuestos) . Publicación del catálogo de incunables. . Inicio del catálogo de manuscritos. . Elaboración de la Bibliografía Biblioteca Complutense.

B. ADAPTACIÓN A LOS MODELOS DERIVADOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PENDIENTES
1. Potenciación de los actuales proyectos relativos a la automatización de la gestión (implantación de nuevos módulos del sistema, construcción de Base de Datos).	<ul style="list-style-type: none">. Puesta en funcionamiento del módulo de adquisiciones.. Puesta en funcionamiento del módulo "Report Generator".. Continuación de la conversión retrospectiva.
2. Implantación de nuevos servicios que respondan a la demanda de los usuarios: referencia e información y acceso al documento vía redes CD-ROM, INTERNET y otras.	<ul style="list-style-type: none">. Adquisición del material informático necesario para la puesta en marcha del acceso en red a bases de datos en CD-ROM (20.000.000 pts.). Mantenimiento y difusión del servidor de Información web de la BUC.
3. Investigación y desarrollo en interconexión de sistemas, redes y nuevos productos (digitalización de imágenes, sistemas integrales de información).	<ul style="list-style-type: none">. Ampliación del Proyecto Dioscórides (digitalización del texto completo de fondo biosanitario) a otros fondos históricos.<ul style="list-style-type: none">- Solicitud de Ayuda de financiación a la CICYT.

C. APERTURA DE LA BIBLIOTECA HACÍA EL EXTERIOR INSERTÁNDOSE EN UN ENTORNO DE NECESARIA COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN EN SISTEMAS Y REDES DE ÁMBITO CADA VEZ MÁS AMPLIAS.

OBJETIVOS	ACTUACIONES PENDIENTES
<p>1. Incorporación de la Biblioteca en todos los aspectos de la vida universitaria y científica mediante su integración en los equipos de gobierno y gestión de la Universidad (Comisión de Biblioteca; reelaboración del reglamento)</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Constitución de la Comisión de Biblioteca de la UCM <ul style="list-style-type: none"> - Regulada por Estatutos. . Inicio de los trabajos de redacción de un nuevo Reglamento de la Biblioteca. . Participación en la Comisión de Informática.
<p>2. Participación de la Biblioteca en todos los planes y redes regionales, nacionales e internacionales que favorecerán su desarrollo y proyección externa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Potenciación del grupo de usuarios LIBERTAS-España (14 Universidades) . Miembro del Comité Permanente de REBIUN (Red de Biblioteca Universitarias).
<p>3. Asunción del papel que le corresponde, como la Biblioteca de mayor entidad, en la creación de un consorcio en forma de red dentro de la CAM que servirá de instrumento básico para el desarrollo regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Inicio de la Planificación del Sistema de Información Científica de la CAM. <ul style="list-style-type: none"> - Petición y obtención de subvenciones.

ANEXO 7



**BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**



**PROGRAMA CISNEROS
V Centenario de la Biblioteca Complutense
PLAN ESTRATÉGICO 1997-2001**

Septiembre de 1997



PROGRAMA CISNEROS
V Centenario de la Biblioteca Complutense

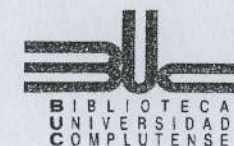


PLAN ESTRATÉGICO
1997 - 2001

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS
<p>A. Adecuar el sistema de financiación de la biblioteca Universitaria a sus objetivos partiendo del concepto la Biblioteca como inversión de capital acumulado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación del programa presupuestario único de la Biblioteca para todo el ámbito de la Universidad. 2. Adaptación de la organización administrativa de la Biblioteca a las necesidades de gestión y ejecución del programa presupuestario. 3. Incorporación de recursos de financiación externos a la Universidad. 4. Recuperación de costes de los servicios ofertados por la Biblioteca.
<p>B. Disponer de recursos humanos altamente cualificados para proporcionar el mejor servicio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación continua de las estructuras organizativas a las necesidades del servicio. 2. Planes de formación anuales para todas las categorías. 3. Fomentar la carrera administrativa, la identidad corporativa y la satisfacción personal y profesional del bibliotecario complutense. 4. Diseño de Sistemas de difusión interna de información.
<p>C. Aumentar y mejorar la infraestructura de la Biblioteca.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de nuevos edificios. 2. Rehabilitación, readaptación y mejora de edificios ya existentes. 3. Revisión y mejora de instalaciones técnicas (red informática, mobiliario, calefacción, climatización, electricidad, seguridad, ascensores, sanitarios, etc.) 4. Mejorar la accesibilidad y el uso de la Biblioteca (planos de señalización, campañas de silencio, accesibilidad, etc.)



PROGRAMA CISNEROS
V Centenario de la Biblioteca Complutense

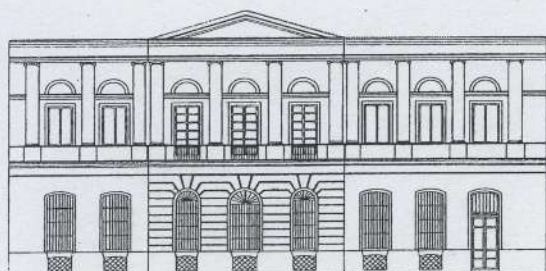


PLAN ESTRATÉGICO
1997 - 2001

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS
<p>D. Conservación, organización y mantenimiento de las colecciones de la Biblioteca.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de programas de gestión y mantenimiento de las colecciones. 2. Protección del patrimonio histórico bibliográfico y documental favoreciendo su custodia, conservación y difusión. 3. Captación de donaciones de las colecciones bibliográficas personales de profesores de la UCM, y de otras donaciones de interés.
<p>E. Proporcionar servicios bibliotecarios eficientes y de calidad que satisfagan las necesidades informativas de la comunidad universitaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de horarios de lectura en sala. 2. Homologación del servicio de préstamo. 3. Potenciación del acceso al documento. 4. Desarrollo del servicio de información y referencia. 5. Plantes de formación de usuarios.
<p>F. Consideración de las TI como factor estratégico de desarrollo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y rediseño de los sistemas de gestión automatizados. 2. Potenciación de las herramientas actuales: INTERNET, CD-ROM en red, etc. 3. Investigación y desarrollo con nuevos sistemas y productos (digitalización de imágenes, sistemas integrados de información, etc.).
<p>G. Proyección externa de la Biblioteca. Programas de cooperación con otras instituciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas). 2. Creación de una red de información científica de la CAM (MADROÑO). 3. Proyectos europeos.

ANEXO 8

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
BIBLIOTECA



**BIBLIOTECA HISTÓRICA
"MARQUÉS DE VALDECILLA"**



Diciembre de 1998

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	1
1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	2
1.1. LAS COLECCIONES	2
1.2. DEPÓSITO Y CONSERVACIÓN	3
2. UNA SOLUCIÓN DE FUTURO: LA BIBLIOTECA HISTÓRICA	6
2.1. FINALIDAD DEL PROYECTO	6
2.2. LA CENTRALIZACIÓN DE LOS FONDOS	7
2.3. EL PROBLEMA DEL ESPACIO	8
3. ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA	8
3.1. Tipología de los beneficiarios de la nueva biblioteca	8
3.2. Número potencial de usuarios e instalaciones	9
3.3. Estructura de los servicios	9
3.4. Estructura del edificio	10
3.5. Organización del Depósito	11
4. CONCLUSIÓN	12

ANEXO: CALENDARIO DE TRASLADOS

INTRODUCCIÓN

El firme asentamiento en el pasado de una institución universitaria y su continuidad a través del tiempo constituye la más sólida garantía de su proyección hacia el futuro. Y de lo que no hay duda es de que la más clara manifestación de estos cimientos echados por las sucesivas generaciones de enseñantes y discípulos se encuentra en las bibliotecas.

En este sentido, las bibliotecas universitarias suelen contar, además de con los libros y publicaciones periódicas para el uso en la docencia o la investigación universitaria, con fondos de tipo histórico, testimonio de su antigüedad, o bien con colecciones especiales que se recibieron como donativo o pertenecieron a alguna personalidad vinculada a la institución.

Como consecuencia de este proceso histórico, la **Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid** ha recibido una rica herencia en fondos bibliográficos, y, por tanto, debe asumir la obligación moral de conservarlos para las futuras generaciones y de permitir su uso para la investigación, no solo a profesores y alumnos de la Universidad, sino a toda la comunidad científica regional, nacional e internacional.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1. LAS COLECCIONES

Según informes estadísticos de la Biblioteca de la Universidad Complutense, hay un total de **126.955 impresos reservados y 4.230 manuscritos**. De momento, se toman como reserva los impresos realizados hasta el siglo XIX incluido, pero es necesario puntualizar que entre los fondos del siglo XX hay, sin duda, muchas piezas dignas de ingresar en la reserva por su extraordinario interés cultural y patrimonial (ediciones príncipes, obras únicas del primer tercio del siglo, manuales fundamentales para el conocimiento de la historia de la ciencia, etc.)

Si desglosamos las **cifras** nos encontramos con:

Incunables	725
Libros del siglo XVI	14.000
Libros del siglo XVII	23.100
Libros del siglo XVIII	36.100
Libros del siglo XIX	48.800
Manuscritos hasta el año 1600	160
Manuscritos desde el año 1601	4.070
	<hr/>
	126.955

De las cifras aportadas se desprende ya una merecida consideración para este fondo pero, si analizamos cualitativamente estos números, el valor se dispara.

La colección de **incunables** es, numéricamente, una de las más importantes colecciones del país, y cuenta, además, con ocho ejemplares únicos en el mundo y más de cuarenta ejemplares únicos en España. Su riqueza se acentúa al saber que solo hay 69 ejemplares duplicados, lo que da idea de su diversidad. Algunas obras dignas de mención son la Gramática de Nebrija, el Universal Vocabulario de Alonso de Palencia, o el Liber Chronicarum de Hartmann Schedel.

Entre los **impresos** de otros siglos destacan tres ejemplares completos de la Biblia Políglota Complutense, verdadero monumento de la tipografía española y de la que también se conserva el tomo V, el Nuevo Testamento, de uno de los ejemplares de lujo impresos en vitela. Partes de comedias de Lope de Vega del siglo XVII o el Quijote y el Salustio de Ibarra del siglo XVIII, junto con los libros de Botánica de este mismo siglo, son dignos exponentes de lo que hoy llamamos patrimonio bibliográfico.

En la colección de manuscritos hay varias piezas de excepcional importancia, como las tres Biblias Hebreas, un Biblia Visigótica de la primera mitad del siglo X y, sobre todo, el manuscrito de los Libros del Saber de Astronomía de Alfonso X el Sabio del siglo XIII.

1.2. DEPÓSITO Y CONSERVACIÓN

Los fondos bibliográficos antiguos de la Universidad Complutense de Madrid fueron distribuidos, desde la fundación de la Universidad Literaria de Madrid a mediados del siglo XIX, por las distintas Facultades que se crearon, **rompiendo** así la **unidad** no solo de la bibliotecas anteriores, sino de la propia Biblioteca de la nueva Universidad. Posteriores divisiones aumentaron la **fragmentación de las colecciones**, llegando al estado actual, en que los fondos se encuentran **dispersos por más de veinte depósitos diferentes**.

Las actuales condiciones de conservación de los fondos, en los depósitos de las distintas Facultades, distan bastante de ser las idóneas, como se desprende de los controles llevados a cabo recientemente por el personal de Restauración de la Universidad; los casos de inundaciones que han producido deterioros irreversibles en los libros están en la mente de todos, y pueden seguir produciéndose en el futuro de continuar la actual situación.

Por otro lado, las condiciones de consulta tampoco son nada favorables por su dispersión, ya que la división por Facultades es arbitraria y se ha ido haciendo cada día más con los traslados y segregaciones, y el investigador carece de los instrumentos de apoyo a la investigación más elementales.

Indicamos brevemente a continuación el estado en las distintas Facultades.

- *Facultad de Filología.*

El fondo, guardado en depósito aparte, está formado por 38.320 volúmenes de impresos, 118 manuscritos, 205 incunables y algunos grabados sueltos. Procede en su mayor parte de la biblioteca del Colegio Imperial de Madrid (luego Reales Estudios de San Isidro), de donde se integró en la Facultad de Filosofía y Letras, quedando tras las últimas segregaciones en la Facultad de Filología, aunque cualquiera de las otras Facultades de Letras (Geografía e Historia, Filosofía o Educación) podría reclamar igualmente su propiedad. Los libros son de todas las materias.

- *Facultad de Derecho.*

Casi la totalidad del fondo de los siglos XV a XVIII, que se guarda en depósito aparte, procede del Colegio Mayor y de otros Colegios de Alcalá. Está formado por 19.200 impresos. Constituye una herencia de la Universidad Complutense, y en este fondo se encuentran libros de diversas materias que no comportan un uso específico por parte de la Facultad de Derecho.

- *Facultad de Medicina.*

El fondo está, en buena parte, mezclado con el moderno. Está formado por unos 11.700 libros impresos, 66 incunables, y un número indeterminado de manuscritos. Las procedencias del fondo están muy mezcladas: en buena parte los libros vinieron del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, aunque en diversas épocas se le han incorporado libros de otras procedencias, como los Colegios de Alcalá y el Colegio Imperial de Madrid, y cuenta también con bibliotecas privadas adquiridas por compra en el siglo XIX (Hernández Morejón, Chinchilla). Las condiciones de conservación del fondo son deficientes.

- *Facultad de Farmacia.*

El fondo, formado por unos 1.950 volúmenes, dos de los cuales son incunables, se encuentra en depósito aparte. Los libros proceden en su mayoría del Real Colegio de Farmacia.

- *Facultad de Veterinaria.*

Guarda unos 390 volúmenes anteriores al siglo XIX, y algunos manuscritos, procedentes de la Escuela de Veterinaria. Se conservan en depósito aparte de los libros de uso, mezclados con diversos fondos del siglo XIX y comienzos del XX.

- *Facultad de Educación.*

Guarda, sin catalogar, unos 172 libros en su mayor parte del siglo XVIII, con algunos de los siglos XVI y XVII, procedentes de las Escuelas de Magisterio.

- La *Facultad de Ciencias Políticas y Sociología* tiene unos 154 libros antiguos, en su mayor parte del siglo XVIII, guardados en depósito aparte del de libre acceso, pero mezclados con otros libros más modernos.

- La *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales* guarda en un armario unos 63 libros de los siglos XVII y XVIII.

- *Facultades de Ciencias.*

El mayor conjunto se encuentra en la *Facultad de Ciencias Matemáticas*, con unos 78 obras de los siglos XVI a XVIII, guardados en armarios metálicos. La *Facultad de Ciencias Geológicas* posee 3 volúmenes del siglo XVIII, y otros tantos la *de Ciencias Físicas*.

- *Facultad de Bellas Artes.*

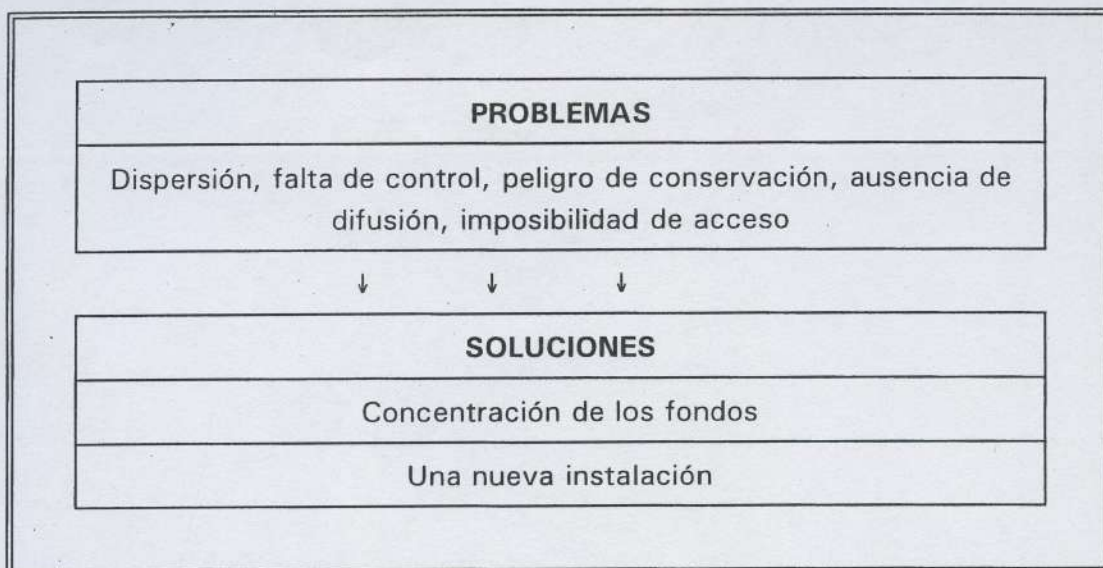
Conserva 25 obras de los siglos XVII y XVIII, unos 300 dibujos procedentes de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, algunos manuscritos, y una colección de grabados, entre los que destacan los japoneses.

Otros centros conservan fondos antiguos en menor cuantía:

- La *Facultad de Filosofía* guarda unos 27 volúmenes de los siglos XVI a XVIII, de diferentes procedencias, en un armario en la sala de lectura.
- La *Facultad de Geografía e Historia* guarda unos 134 volúmenes de los siglos XVI a XVIII, en un armario en la Sala de Juntas de la Biblioteca.
- La *Facultad de Odontología* posee 34 libros antiguos, en su mayoría del siglo XVIII, procedentes de la biblioteca del Dr. Florestán Aguilar; en la actualidad están depositados en el Pabellón de Gobierno, aunque han manifestado su intención de reclamarlos.
- La *Facultad de Psicología* posee 92 volúmenes de los siglos XVI a XVIII, procedentes de la biblioteca del Dr. Simarro, depositados en el Pabellón de Gobierno.
- El *Instituto Universitario de Criminología* conserva 12 volúmenes de los siglos XVI a XVIII.

Las cuestiones planteadas de dispersión, falta de control, garantía de conservación y custodia, accesibilidad y difusión son las razones que demandan, por tanto, la necesidad urgente e ineludible de **una nueva instalación de los fondos antiguos de la Universidad Complutense**.

La concentración de los fondos permitiría, además, la necesaria accesibilidad para las tareas científicas y de investigación, la optimización de los recursos (económicos, humanos y espaciales) y el aumento del prestigio bibliotecario no solo de la UCM sino de la propia Comunidad de Madrid al albergar, bajo su patrimonio, la primera biblioteca histórica del panorama nacional (exceptuando la Biblioteca Nacional).



2. UNA SOLUCIÓN DE FUTURO: LA BIBLIOTECA HISTÓRICA

Hasta aquí hemos descrito el panorama actual. No vamos a abundar en el origen del problema, pero si es necesario reclamar la atención de las instancias responsables para que aporten los medios y adopten las decisiones necesarias que conlleven a una solución de futuro. La Universidad Complutense de Madrid no puede permitir que se pierda o menoscabe el patrimonio que posee, no sólo por su valor cultural intrínseco, sino porque es la memoria de su historia.

Por todo ello se impone disponer de un centro único que permita el control y la identificación de estos fondos y asegure su acceso y difusión: **una Biblioteca de Fondo Antiguo**, que debe definirse con un **doble objetivo**:

- **Custodiar y conservar el patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense de Madrid.**
- **Ser un centro activo de investigación y apoyo a la docencia.**

2.1. FINALIDAD DEL PROYECTO

- **Conservación del patrimonio bibliográfico de la UCM.**

El rico patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense necesita unas medidas especiales de protección que garanticen su conservación para el futuro. El proyecto de creación de la Biblioteca Histórica de la U.C.M. tiene como una de sus finalidades principales la de crear en un solo depósito las condiciones adecuadas de conservación de los fondos.

- **Incremento de las colecciones.**

Es finalidad del proyecto el cuidar del incremento de las colecciones, que se hará por dos procedimientos:

- a) Por la incorporación sucesiva de fondos que vayan adquiriendo la categoría de históricos, procedentes de los centros de la U.C.M.
- b) Por la adquisición de aquellos que se consideren de interés por completar los fondos existentes o por tener relación con la historia de la Universidad.

- **Difusión de sus fondos.**

La difusión del contenido de la Biblioteca Histórica de la U.C.M. tendrá un doble aspecto:

- a) Científico. Iniciar en el campo de la investigación histórica, tanto de las Humanidades como de las Ciencias, a los estudiantes de la U.C.M., permitir el desarrollo de la investigación como complemento de la docencia, y en general facilitar el acceso a los fondos históricos de la U.C.M. a toda la comunidad científica internacional. Esta finalidad se cumple creando los instrumentos de acceso (catálogos) más adecuados, ya sean publicados en forma de libro o en soporte informático; y creando las condiciones de consulta en sala más idóneas tanto para la investigación como para la conservación de los libros.
- b) Divulgativo. Su objetivo es dar a conocer el contenido de la Biblioteca Histórica a un público no implicado directamente en la investigación. La divulgación se hará a través de exposiciones, visitas, conferencias y publicaciones.

2.2. LA CENTRALIZACIÓN DE LOS FONDOS

La centralización de los fondos históricos de la Universidad Complutense, actualmente dispersos por más de 20 depósitos en Facultades, Escuelas, Institutos o Departamentos, es necesaria por las siguientes razones:

- a) *Razones de conservación.* Los fondos solo pueden ser conservados en un depósito que reúna las condiciones ambientales y de seguridad idóneas, cuya instalación, por su coste solo puede conseguirse en un depósito único.
- b) *Razones científicas o de investigación.* La unificación de los fondos supone una gran facilidad y comodidad de acceso y ahorro de tiempo en la investigación, con la posibilidad de concentrar en un lugar los instrumentos de acceso a las colecciones.
- c) *Razones económicas.* La instalación unitaria supone un ahorro considerable tanto en instalación como en personal especializado, a la vez que una mejora en el servicio.

- d) *Razones de prestigio.* La formación de una gran Biblioteca de fondos históricos, que sería probablemente la segunda del país en este aspecto, contribuiría de forma importante a asentar el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid.

2.3. EL PROBLEMA DEL ESPACIO

Examinadas las posibilidades para instalar adecuadamente la Biblioteca Histórica de la UCM, pareció la más conveniente y viable la de rehabilitar el edificio de la Calle Noviciado, 3, con posibilidad de ampliación al edificio de la Calle de San Bernardo una vez que lo desalojen los actuales ocupantes. Este edificio cuenta con accesos fáciles, es céntrico pero no está lejos de la zona universitaria, y tiene un significado histórico muy especial para la Universidad Complutense de Madrid.

El candidato ideal era, por tanto, el edificio **Marqués de Valdecilla** pues tiene dos características favorables:

- **se trata de un edificio histórico que forma parte del patrimonio cultural de Madrid.**
- **su ubicación, en la calle Noviciado, lo convierte en una ventana de la actividad universitaria en el centro de la vida urbana.**

Pero, además, como el acceso y explotación de estos fondos no tiene por que estar necesariamente ligado a la cotidianidad de la vida universitaria, no resultaría problemática su instalación lejos del Campus central.

3. ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA

3.1. Tipología de los beneficiarios de la nueva biblioteca

- Docentes de la Universidad Complutense.
- Docentes de otras Universidades españolas y extranjeras.
- Alumnos de la Universidad Complutense que se inicien en la investigación (realización de trabajos de clase en los últimos cursos, tesinas, etc.)
- Alumnos de la Universidad Complutense que asistan a clases prácticas impartidas por los profesores en la Biblioteca.
- Doctorandos de todas las Universidades.
- Investigadores de cualquier procedencia que demuestren su condición de tales.
- El público en general que asista a las actividades de difusión que se programen.

3.2. Número potencial de usuarios e instalaciones

a) Servicios de investigación:

- La Biblioteca cuenta con 51 puestos de lectura.
- La Biblioteca espera poder atender a un número inicial de 10.000 usuarios al año que consulten unos 40.000 volúmenes de sus fondos, en horario mínimo de 12 horas cinco días a la semana.

b) Servicios de difusión:

- La Biblioteca cuenta con un local para seminarios, clases prácticas o conferencias con capacidad para 80 personas.
- La Biblioteca cuenta con una sala de exposiciones temporales de más de 200 m².

3.3. Estructura de los servicios

3.3.1. La Biblioteca Histórica contará con los siguientes **servicios internos**:

1. Dirección.
2. Departamentos técnicos de:
 - a) Proceso (adquisiciones, catalogación y clasificación).
 - b) Referencia (información bibliográfica y uso de las colecciones).
3. Conservación (control de las condiciones de los depósitos, restauración, encuadernación).
4. Reprografía: microfilmación y fotografía.
5. Proceso de datos.
6. Secretaría y mantenimiento.

3.3.2. La **actividad de la Biblioteca cara al público** se estructura en los servicios que a continuación de detallan, para cuyo desarrollo se ha acondicionado especialmente el edificio:

1. Servicios para la investigación:

- a) Lectura en sala. La sala de lectura cuenta con 51 puestos en mesas individuales, electrificados y con conexión a la red informática, con mobiliario especialmente diseñado para trabajar con la máxima comodidad. El horario de lectura previsto será de doce horas diarias cinco días a la semana.
- b) Referencia. La biblioteca de referencia, de libre acceso, cuenta con unos 5.000 volúmenes, y será completada y puesta al día constantemente, especialmente en lo que se refiere a repertorios bibliográficos especializados en libros

antiguos. Como anejo a la misma se cuenta con una colección de facsímiles de manuscritos y libros antiguos, y con la biblioteca donada por el Prof. José Simón Díaz.

- c) Información especializada. En la propia sala de lectura hay un despacho para el bibliotecario especializado, quien en cualquier momento podrá atender las demandas de información de los investigadores.
- d) Reproducción de fondos. Existe un espacio reservado para la instalación del taller de microfilmación y laboratorio fotográfico, con el fin de que toda reproducción de fondos se pueda hacer dentro del propio edificio y con la mayor rapidez posible. Está prevista la instalación y desarrollo de los proyectos de digitalización de fondos.

2. Servicios de difusión:

- a) La Biblioteca cuenta con un salón de actos con capacidad para 80 personas.
- b) La Biblioteca cuenta también con una sala de exposiciones de 175 m², ampliables en otros 100 m² en el vestíbulo principal.

3.4. Estructura del edificio

1. Planta baja:

- a) De acceso público: Conserjería. Sala de Exposiciones. Salón de actos.
- b) De acceso restringido: Dirección y Secretaría. Taller de Restauración.

2. Planta primera:

- a) De acceso semipúblico (para investigadores): Salas de investigadores y biblioteca de referencia. Sala de descanso.
- b) De acceso restringido: Zona de trabajo (cuatro despachos). Sala de juntas.

- 3. Planta segunda (De acceso restringido): Zona de trabajo (cuatro despachos).

4. Planta semisótano (De acceso reservado al personal autorizado): Laboratorio fotográfico. Depósito de libros (estanterías en "compactus").
5. Accesos. Aseos:
 - a) El acceso principal es por la calle Noviciado, con ascensor para minusválidos que salva las escaleras de entrada. El acceso de mercancías es por la calle Amanuel.
 - b) Hay aseos en todas las plantas, y aseo especial para minusválidos en la planta baja.

3.5. Organización del Depósito

1. División del depósito. El depósito de libros, que ocupa toda la planta semisótano de la parte principal del edificio, está compartimentado en tres zonas, separadas por puertas cortafuegos, para en caso de incendio poder aislar una parte del depósito de las demás. Cada una de estas zonas comprende varios bloques de estanterías, en su mayoría móviles de tipo "compactus", con algunas fijas en los extremos o en lugares donde no había espacio para las móviles.
2. Seguridad:
 - a) Acceso: Será por doble puerta de seguridad, y estará reservado al personal de la biblioteca que por necesidades del servicio necesite acceder. Está previsto el control por reloj electrónico de las personas que acceden al depósito, y la instalación de cámaras de video en los accesos.
 - b) Condiciones ambientales: El control de las condiciones ambientales se viene realizando ya mediante sensores que registran la humedad y temperatura en periodos de tiempo cortos (se viene haciendo cada hora), y en las distintas zonas, cuyos datos son legibles por ordenador. Existe un sistema de renovación del aire controlable manual o mecánicamente. En el momento actual, tras los problemas de aclimatación propios de una obra recién terminada, se han conseguido mantener unas condiciones ambientales dentro de los límites recomendados por la normativa, prácticamente sin ninguna oscilación para la temperatura y con unas oscilaciones mínimas para la humedad.
 - c) Control de plagas: Se realizará una fumigación anual, junto a controles periódicos dirigidos a evitar este tipo de problemas.

- d) Seguridad contra incendios: Existe alarma de fuego. Hay instalado un sistema de extinción por medio de agua nebulizada, accionable manual o automáticamente, que es el que la normativa vigente considera menos perjudicial para los libros y más efectivo. También se han instalado en todas las zonas extintores de polvo seco polivalente.
- 3. Capacidad del depósito. El depósito cuenta, en su instalación actual, con una extensión de algo más de 6.000 metros lineales de estanterías. Lo que se considera una capacidad suficiente para albergar unos 150.000 volúmenes, es decir, aproximadamente el doble de lo que suponen los fondos anteriores al siglo XIX de la Universidad Complutense.
- 4. Ordenación de los libros. En la colocación de los libros se establecerán las siguientes divisiones:
 - a) Se establecerá una Sección de Manuscritos.
 - b) Se establecerá una Sección de Incunables.
 - c) Se establecerán secciones para cada una de las Facultades con fondos grandes (Filología, Derecho, Medicina, Farmacia, Veterinaria), conservando cada una su integridad y su propio orden, de modo que cada una de estas secciones pueda considerarse una prolongación de la propia Facultad. Los fondos más pequeños se agruparán en las secciones que convenga en cada caso.

4. CONCLUSIÓN

La Universidad Complutense de Madrid posee una de las mayores bibliotecas de España, quizá la segunda después de la Biblioteca Nacional. Sus fondos antiguos o históricos, a pesar de las graves pérdidas sufridas en la última guerra y en diversas ocasiones, se encuentran entre los más importantes de las bibliotecas españolas, pese a lo cual a veces no se le reconoce esta importancia, y su escasa utilización no se corresponde con su riqueza; lo que se debe sobre todo a su dispersión y a la falta de una instalación adecuada que permita la consulta conjunta.

Una característica destacable de estos fondos es que en su mayor parte proceden de instituciones docentes suprimidas cuyas enseñanzas asimiló la Universidad Complutense de Madrid. Constituyen, por tanto, una herencia de la propia Universidad como institución, y no una adquisición por parte de las Facultades en que se guardan.

Es responsabilidad de la Universidad Complutense la conservación de los mencionados fondos, así como proporcionar las facilidades adecuadas para su consulta con fines de investigación a profesores y alumnos de la Universidad y a toda la comunidad científica internacional.

Consciente de esta situación, el equipo rector de la Universidad Complutense de Madrid inició hace pocos años un plan conducente a instalar adecuadamente estos fondos, que contemplaba la rehabilitación del edificio Marqués de Valdecilla en la Calle del Noviciado nº 3 para su instalación allí bajo las mejores condiciones de seguridad y conservación.

El traslado de los libros al edificio rehabilitado y convenientemente acondicionado para ello en la Calle Noviciado, es imprescindible para su conservación, y producirá grandes beneficios para los investigadores al contarse en la nueva instalación con todo el material de apoyo para la consulta (puestos de lectura adecuados, repertorios bibliográficos especializados, lectores de microformas, medios de reproducción, etc.), y con el personal especializado que requieren unos fondos de esa categoría.

ANEXO

CALENDARIO DE TRASLADOS DEL FONDO ANTIGUO DE LAS FACULTADES A LA BIBLIOTECA HISTÓRICA

La necesidad de planificar los traslados de los fondos que pasarán a conservarse en los depósitos de la Biblioteca Histórica, para la asimilación progresiva de tan gran cantidad de libros, hace imprescindible dividir esta operación en varias etapas y fases.

La primera etapa contempla el traslado de todos los manuscritos y de los libros impresos anteriores a 1801; y a su vez es necesario dividirla en varias fases, que se han hecho coincidir con las grandes áreas del conocimiento: Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias, y Ciencias de la Salud.

El orden adoptado se basa en motivos prácticos, comenzando con el área de Ciencias Sociales, que incluye la Facultad de Derecho, en la que se conserva una de las colecciones de carácter más general, que por su cuidada ordenación por siglos (a la vez que por las deficientes condiciones de conservación en su depósito), podría trasladarse de inmediato. La experiencia de este traslado nos permitiría abordar, ya en el área de Humanidades, el traslado del fondo más voluminoso, el hoy guardado en la Facultad de Filología. Tras las Facultades del área de Ciencias, terminaría esta etapa con el traslado del área de Ciencias de la Salud, en la que la Facultad de Medicina presenta los mayores problemas de ordenación.

a) **ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES:**

ENERO 2000

1. *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*

63 obras de los siglos XVII y XVIII.

2. *Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.*

154 obras de los siglos XVII y XVIII.

3. *Facultad de Derecho.*

19.200 volúmenes de los siglos XV a XVIII.

FEBRERO 2000

4. *Instituto Universitario de Criminología.*

9 obras en 12 volúmenes de los siglos XVI a XVIII.

5. *Facultad de Educación.*

172 volúmenes de los siglos XVI a XVIII.

b) ÁREA DE HUMANIDADES:

MARZO 2000

6. *Facultad de Filología.*

205 incunables, 38.320 volúmenes de los siglos XVI a XVIII (con algunos del s. XIX), y algunos grabados sueltos.

MAYO 2000

7. *Facultad de Bellas Artes.*

25 obras de los siglos XVII y XVIII, unos 300 dibujos procedentes de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y una colección de grabados, entre los que destacan los japoneses.

8. *Facultad de Filosofía*

27 obras de los siglos XVI a XVIII.

9. *Facultad de Geografía e Historia.*

134 obras de los siglos XVI a XVIII.

c) ÁREA DE CIENCIAS:

JUNIO 2000

10. *Facultad de Ciencias Físicas.*

3 obras del siglo XVIII.

11. *Facultad de Ciencias Geológicas.*

3 obras del siglo XVIII.

12. *Facultad de Ciencias Matemáticas.*

78 obras de los siglos XVI a XVIII.

13. *Facultad de Ciencias Químicas.*

Un volumen con 9 impresos del siglo XVIII.

d) **ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

SEPTIEMBRE 2000

14. *Facultad de Farmacia.*

2 incunables, unas 1.950 obras de los siglos XVI a XVIII.

OCTUBRE 2000

15. *Facultad de Medicina.*

66 incunables, unas 11.700 obras de los siglos XVI a XVIII, y un número indeterminado de manuscritos.

DICIEMBRE 2000

16. *Facultad de Odontología*

23 obras de los siglos XVI a XVIII.

17. *Facultad de Veterinaria.*

Unas 390 obras de los siglos XVI a XVIII, 54 manuscritos.

ANEXO 9

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
BIBLIOTECA HISTORICA

Finalidad del proyecto

- Conservación del patrimonio bibliográfico de la U.C.M.

El rico patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense necesita unas medidas especiales de protección que garanticen su conservación para el futuro. El proyecto de creación de la Biblioteca Histórica de la U.C.M. tiene como una de sus finalidades principales la de crear en un solo depósito las condiciones adecuadas de conservación de los fondos.

- Incremento de las colecciones.

Es finalidad del proyecto el cuidar del incremento de las colecciones, que se hará por dos procedimientos:

a) Por la incorporación sucesiva de fondos que vayan adquiriendo la categoría de históricos, procedentes de los centros de la U.C.M.

b) Por la adquisición de aquellos que se consideren de interés por completar los fondos existentes o por tener relación con la historia de la Universidad.

- Difusión de sus fondos.

La difusión del contenido de la Biblioteca Histórica de la U.C.M. tendrá un doble aspecto:

a) Científico. Iniciar en el campo de la investigación histórica, tanto de las Humanidades como de las Ciencias, a los estudiantes de la U.C.M., permitir el desarrollo de la investigación como complemento de la docencia, y en general facilitar el acceso a los fondos históricos de la U.C.M. a toda la comunidad científica internacional. Esta finalidad se cumple creando los instrumentos de acceso (catálogos) más adecuados, ya sean publicados en forma de libro o en soporte informático; y creando las condiciones de consulta en sala más idóneas tanto para la investigación como para la conservación de los libros.

b) Divulgativo. Su objetivo es dar a conocer el contenido de la Biblioteca Histórica a un público no implicado directamente en la investigación. La divulgación se hará a través de exposiciones, visitas, conferencias y publicaciones.

Centralización de los fondos

- La centralización de los fondos históricos de la Universidad Complutense, actualmente dispersos por más de 20 depósitos en Facultades, Escuelas, Institutos o Departamentos, es necesaria por las siguientes razones:

a) *Razones de conservación.* Los fondos solo pueden ser conservados en un depósito que reúna las condiciones ambientales y de seguridad idóneas, cuya instalación, por su coste solo puede conseguirse en un depósito único.

b) *Razones científicas o de investigación.* La unificación de los fondos supone una gran facilidad y comodidad de acceso y ahorro de tiempo en la investigación, con la posibilidad de concentrar en un lugar los instrumentos de acceso a las colecciones.

c) *Razones económicas.* La instalación unitaria supone un ahorro considerable tanto en instalación como en personal especializado, a la vez que una mejora en el servicio.

d) *Razones de prestigio.* La formación de una gran Biblioteca de fondos históricos, que sería probablemente la segunda del país en este aspecto, contribuiría de forma importante a asentar el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid.

* * *

- Examinadas las posibilidades para instalar adecuadamente la Biblioteca de fondo histórico de la U.C.M., pareció la más conveniente y viable la de rehabilitar el edificio de la Calle Noviciado, 3, con posibilidad de ampliación al edificio de la Calle de San Bernardo una vez que lo desalojen los actuales ocupantes. Este edificio cuenta con accesos fáciles, es céntrico pero no está lejos de la zona universitaria, y tiene un significado histórico muy especial para la Universidad Complutense de Madrid.

Tipología de los beneficiarios de la nueva biblioteca

- Docentes de la Universidad Complutense.
- Docentes de otras Universidades españolas y extranjeras.
- Alumnos de la Universidad Complutense que se inicien en la investigación (realización de trabajos de clase en los últimos cursos, tesinas, etc.)
- Alumnos de la Universidad Complutense que asistan a clases prácticas impartidas por los profesores en la Biblioteca.
- Doctorandos de todas las Universidades.
- Investigadores de cualquier procedencia que demuestren su condición de tales.
- El público en general que asista a las actividades de difusión que se programen.

Número potencial de usuarios e instalaciones

a) Servicios de investigación:

- La Biblioteca contará con 50 puestos de lectura.
- La Biblioteca espera poder atender a un número inicial de 10.000 usuarios al año que consulten unos 40.000 volúmenes de sus fondos, en horario mínimo de 12 horas cinco días a la semana.

b) Servicios de difusión:

- La Biblioteca contará con un local para seminarios, clases prácticas o conferencias con capacidad para 50 personas.
- La Biblioteca contará con una sala de exposiciones temporales de más de 200 m².

Estructura de los servicios

1. Dirección.
2. Departamento técnico.
 - a) Proceso (catalogación y clasificación).
 - b) Referencia (información bibliográfica y uso de las colecciones).
3. Conservación (control de las condiciones de los depósitos, restauración, encuadernación).
4. Reprografía: microfilmación y fotografía.
5. Proceso de datos.
6. Secretaría y mantenimiento.

Estructura del edificio

- Sala de estudio (con la biblioteca de referencia): planta primera.
- Salas de trabajo: plantas primera y segunda.
- Salas de acceso público (conferencias, exposiciones, aseos, sala de descanso, etc.): planta baja.
- Depósito de fondos: planta sótano.
- Servicios de Restauración (planta baja) y Laboratorio Fotográfico (anejo en planta sótano).

Organización del Depósito

- El Depósito deberá tener capacidad para 120.000 volúmenes de libros y el contenido del Archivo Histórico de la U.C.M.

- El Depósito ocupará la planta sótano en toda la superficie del edificio, debidamente compartimentada y acondicionada, y con la instalación de estanterías en "compactus" para aumentar su capacidad.

- En la colocación de los libros se establecerán las siguientes divisiones:

a) Sección de Manuscritos.

b) Sección de Incunables.

c) Se establecerán las secciones que convengan por Facultades (Filología, Derecho, Medicina, Farmacia, Veterinaria, etc.), agrupando los fondos pequeños (Ciencias, Educación, etc.). El objeto de esta clasificación es el de conservar la integridad histórica de las colecciones.



Ilmo. Sr. D. José Iturmendi Morales,
Decano de la Facultad de Derecho.

Ilmo. Sr. D. Vicente Moya Pueyo, Decano de la Facultad de Medicina.

Ilmo. Sr. D. Benito del Castillo García,
Decano de la Facultad de Farmacia.

Ilmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Sánchez,
Decano de la Facultad de Veterinaria.

Ilma. Sra. D^a Rosario Otegui Pascual,
Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Ilma. Sra. D^a M^a Teresa López López,
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Davara Rodríguez,
Decano de la Facultad de Ciencias de la Información.

Ilmo. Sr. D. José M^a González Cuasante,
Decano de la Facultad de Bellas Artes.

Ilmo. Sr. D. José Francisco López Lozano,
Decano de la Facultad de Odontología.

Ilma. Sra. D^a Teresa Hortelá González,
Subdirectora de la Escuela Superior de Informática,
en sustitución de la Sra. Directora.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Muñoz Sanz
Director de la Escuela Universitaria de Óptica.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Ortega Castelló,
Director de la Escuela Universitaria de Estadística.

Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Beneit Monte-

Sur de Europa y la primera Española.

El Sr. Rector explica que se ha inaugurado en la Escuela de Óptica un nuevo Servicio donde podrán acudir, para revisiones de la vista, todos los miembros de la Comunidad Universitaria que lo deseen.

Sigue diciendo el Sr. Rector que en la Sala contigua están los documentos, aprobados por el Consorcio y el Ayuntamiento, de remodelación de la Ciudad Universitaria. También en la sala está expuesto el nuevo color identificativo de la Universidad y el nuevo anagrama.

En el último Consejo de Universidades, celebrado en Burgos, se aprobó el distrito abierto que se irá implantando progresivamente. El primer año será el curso 2000-2001, quedando implantado en su totalidad en el curso académico 2003-2004.

Finalmente indica que los asuntos que afectan a los profesores Asociados aún no han sido tratados.

2.- PROPUESTA DE EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA AGENCIA COMPLUTENSE DE ESTUDIOS Y CONSULTORÍA INTERNACIONAL

El profesor Navarro Valls informa que es una actuación puramente formal, pues es suspender de iure lo que de facto ya ha sucedido, se trata de tomar un acuerdo sobre esta situación.

El Sr. Rector explica la secuencia de las situaciones de esta Agencia que nunca existió, pero formalmente, por Junta de Gobierno, estaba creada. Sus funciones ya las tienen asignadas otros Centros.



sinos, Director de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Ilmo. Sr. D. Manuel Serrano Ruiz-Calderón, Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Ramos Simón, Director de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación.

Ilmo. Sr. D. Juan Jiménez Collado, Representante de los Institutos Universitarios.

Ilmo. Sr. D. Javier del Prado Biezma, representante de los Directores de Departamento, Campo de Humanidades.

Ilmo. Sr. D. Manuel Ignacio Rodríguez Alfageme, Representante de los Directores de Departamento, Campo de Humanidades.

Ilmo. Sr. D. José Molero Zayas, Representante de los Directores de Departamento, Campo de Ciencias Sociales.

Ilmo. Sr. D. Pedro Farias García, Representante de los Directores de Departamento, Campo de Ciencias Sociales.

Ilmo. Sr. D. Manuel Escudero Fernández, Representante de los Directores de Departamento, Campo de Ciencias de la Salud.

Ilmo. Sr. D. Pedro Lorenzo Fernández, Representante de los Directores de Departamento, Campo de Ciencias de la Salud.

Ilmo. Sr. D. Eusebio Bernabeu Martínez, Representante de los Directores de

La Junta aprueba la extinción y liquidación de la Agencia Complutense de Estudios y Consultoría Internacional.

3.- CONCURSO DE PLAZAS

La Profesora Doval Montoya explica el contenido de este punto y tras la intervención de la profesora Otegui Pascual,

La Junta aprueba la convocatoria a concurso de las siguientes plazas:

1.- Titularidad de Universidad.- Área de Conocimiento: "Sociología".- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Plaza vacante, 03-1789).

2.- Titularidad de Universidad.- Área de Conocimiento: "Sociología".- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Plaza vacante, 03-1125).

3.- Titularidad de Universidad.- Área de Conocimiento: "Sociología".- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Plaza vacante, 03-793).

4.- Cátedra de Universidad.- Área de Conocimiento: "Estudios Árabes e Islámicos".- Facultad de Filología (Plaza vacante, 01-353).

5.- Titularidad de Universidad.- Área de Conocimiento: "Filología Latina".- Facultad de Filología (Plaza vacante, 03-1549).

6.- Titularidad de Universidad.- Área de Conocimiento: "Estudios Árabes e Islámicos".- Facultad de Filología (Plaza vacante, 03-118).

7.- Cátedra de Escuela Universitaria.- Área de Conocimiento: "Economía Financiera y Contabilidad".- Escuela Universitaria



Departamento, Campo de Ciencias Experimentales.

Ilmo. Sr. D. Valentín Edo Hernández, Representante de los Profesores.

Ilmo. Sr. D. Baldomero López Pérez, Representante de los Profesores.

Ilmo. Sr. D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Representante de los Profesores.

Ilma Sra. D^a Ana Isabel Olives Barba, Representante de los Ayudantes.

Ilmo. Sr. D. Dionisio Ramos Martínez, Gerente General de la Universidad.

Ilmo. Sr. D. Javier de Jorge García-Reyes, Director de la Biblioteca General.

Ilmo. Sr. D. David Bravo Espinosa, Representante de los Alumnos.

Ilmo. Sr. D. Gustavo Galiani López, Representante de los Alumnos.

Ilma. Sra. D^a Alfonsa Lafuente García, Representante del P.A.S. Funcionario.

Ilmo. Sr. D. Arturo López Marugán, Representante del P.A.S. Laboral.

Ilmo. Sr. D. Francisco López Timoneda, Representante del INSALUD.

Ilmo. Sr. D. Manuel Sánchez Mariana, Director del Fondo Histórico de la Biblioteca General, invitado del Sr. Rector.

Ilmo. Sr. D. Rafael Navarro Valls, Secretario General de la Universidad.

ria de Estudios Empresariales (Plaza vacante, 04-0042).

8.- Titularidad de Escuela Universitaria.- Área de Conocimiento: "Organización de Empresas".- Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Plaza vacante, 05-431).

4.- CONCURSO DE PLAZAS VINCULADAS

La profesora Doval Montoya da cuenta del contenido de esta propuesta,

La junta aprueba la convocatoria a concurso de la plaza de titular de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento de Enfermería, vinculada al Hospital Universitario San Carlos.

5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACUERDO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE PANAMÁ

El profesor Paniagua Soto explica este punto, por ausencia del Vicerrector de Relaciones Internacionales, y dice que se trata de desarrollar una serie de programas y prestar apoyo científico y técnico. El desarrollo se hará a través de acuerdos específicos por cuenta de la República de Panamá.

La profesora Otegui Pascual felicita al Rector por la firma del convenio y pide que se tenga en cuenta a su Facultad en el desarrollo futuro.



La junta aprueba el acuerdo Marco entre la Universidad Complutense y la Contraloría General de Panamá

6.- ANULACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS MULTIDISCIPLINARES.

El profesor Zapata González explica que se ha decidido eliminar este programa multidisciplinar y, como se había aprobado la convocatoria anteriormente, ahora se trata de que la Junta de Gobierno apruebe su anulación.

La Junta aprueba la anulación de la convocatoria de Proyectos Multidisciplinarios.

7.- TRASLADO DEL FONDO HISTÓRICO DE LA UCM A LA BIBLIOTECA HISTÓRICA "MARQUÉS DE VALDECILLA"

El profesor Zapata González explica el contenido del punto y dice que al aprobar los Presupuestos, se aprobaron unas partidas muy importantes para el fondo histórico y su traslado a las nuevas instalaciones de la Biblioteca "Marqués de Valdecilla".

Justifica el traslado en la disponibilidad de estos fondos y explica que está invitado D. Manuel Sánchez Mariana, Director del fondo histórico para que explique con detenimiento el sentido del traslado.

El profesor del Castillo García solicita que este traslado sea con carácter voluntario y dice que su Facultad ha invertido fondos muy importantes para medios de custodia, de su fondo antiguo, que le permite albergar todo el material que tiene la Facultad.

El profesor Moya Pueyo explica que esta cuestión ya se ha tratado en otras Juntas de Gobierno y siempre ha sido aplazada. Ha estudiado el informe del profesor Zapata y ha encontrado defectos al dar por sentadas realidades que no son ciertas: la inseguridad no existe, hay libros de más de 500 años.

Sigue explicando el Profesor Moya, que la unificación no favorece a los investigadores de la Facultad. Los fondos de Medicina proceden de la antigua Universidad de Alcalá y otros legados a la Facultad y algunos por compras.

El profesor Moya Pueyo añade que el Departamento de Historia de la Ciencia y Salud Pública tiene medios suficientes para el mantenimiento del Fondo antiguo y en este sentido une su propuesta a la del Decano de la Facultad de Farmacia para que esto se vuelva a estudiar y se pida la opinión del Director del Departamento de Historia de la Ciencia y Salud Pública.



Insiste en que poseen todos los requisitos técnicos que exige la Ley para este tipo de depósitos y que se podrían escanear y llevar estas copias al nuevo Centro.

El profesor Carrillo Menéndez manifiesta que ahora es un converso, después de hablar con especialistas cree que es más efectivo que los documentos estén centralizados. Los estudiantes no tienen acceso a estos documentos, solo son importantes para los investigadores y esto funcionará mejor si está centralizado. Los fondos históricos no son patrimonio de una Facultad, son patrimonio de todos y a todos debe facilitarse la consulta. Estos fondos históricos deben pasar a una Biblioteca virtual para que no se deterioren los originales, esto cuesta dinero, pero así podrán ser consultados desde cualquier lugar.

Por último, solicita una partida en el presupuesto para ampliación de los fondos históricos.

La profesora Molina Ibáñez explica que aunque la custodia de los fondos históricos la haya llevado la Facultad de Filología pertenecen a todas las Facultades que proceden de la antigua de Filosofía y Letras y por consiguiente como Facultad afectada, desea manifestar su apoyo al proyecto, si bien antes desea expresar su gratitud a cuantas personas y Centros han realizado un trabajo de conservación previo. Son muchas las razones que avalan la centralización, pero entre ellas estarían la conservación, el uso mayoritario de los mismos, el conocimiento real de los fondos no solo por nuestra Comunidad Universitaria, sino por investigadores españoles y extranjeros.

Sigue diciendo que, con la ejecución del proyecto de centralización, nos pondríamos a la altura de las grandes Universidades Europeas y seríamos el segundo fondo antiguo más importante después de la Biblioteca Nacional. Ello contribuiría a singularizar nuestra Universidad, circunstancia que nuestro Rector podría también utilizar a la hora de solicitar ajustes en nuestros presupuestos, ya que entiende que no se contemplan las funciones específicas de nuestra Universidad. Además cuando se aprobó la Biblioteca Histórica por parte de esta Junta de Gobierno, con presupuesto específico, piensa que considerarían que se nutriría de nuestros propios fondos.

El profesor Iturmendi Morales dice que existen experiencias de descentralización en Italia. No está de acuerdo con el proyecto de traslado y no ha podido consultar a la Junta de su Facultad.

El profesor Rodríguez Alfageme manifiesta estar de acuerdo con el proyecto y dice que hace cuatro años estaban preocupados porque les iban a quitar el fondo antiguo, pero después de haberse informado de como iba a quedar el fondo general en la Biblioteca "Marqués de Valdecilla", hoy está de acuerdo con ello. En los Centros se están teniendo graves problemas de conservación de estos documentos, ya que son ejemplares únicos.

El profesor Rodríguez Alfageme insiste en que la única forma de asegurar su mantenimiento es la copia de seguridad, estas podrían ser comercializadas, pero solo pue-



de llevarse a cabo mediante la centralización. Las nuevas instalaciones son muy adecuadas para la conservación de estos ejemplares, algunos solo existen en nuestra Universidad. Tener los fondos dispersos hace que no se conozcan y sean inaccesibles. Por último opina que la Junta de Gobierno debe dotar suficientemente a esta Biblioteca en cuanto a medios de conservación y restauración, así como de reproducción para el archivo de seguridad que debe estar al alcance de todos.

El profesor del Castillo García explica que el proyecto Dioscórides ha sido financiado para facilitar la conservación de los Fondos Científicos de Medicina y de Farmacia. Solo existen dos modelos de digitalización similares, uno en el Archivo de Indias y otro en el Vaticano. Los Departamentos de Historia de la Farmacia e Historia de la Medicina necesitan estos fondos para poder trabajar, las donaciones de los particulares tienen reserva legal y si no están en el lugar por ellos elegido pueden pedir que reviertan a sus propietarios.

El profesor del Castillo García pide que el que no tenga medios necesarios que los pase a la Biblioteca "Marqués de Valdecilla" pero que a su Facultad le permitan conservar algo que les es esencial.

La profesora Otegui Pascual dice que aunque se trata de fondos históricos, con esta propuesta se está entrando en la modernidad. Entiende las razones de otros Centros, pero desde el punto de vista de los historiadores no puede estar separado lo que corresponde a la historia, estos historiadores deben tener acceso a todos los textos, por tanto la centralización les beneficia.

Sigue explicando que la centralización también mejorará la conservación de los fondos que es muy importante y pide a la Junta de Gobierno su apoyo a este proyecto de modernidad.

El profesor Moya Pueyo insiste en que de cara al futuro no hay las mismas posibilidades de captar fondos, y que esto va a desviar los fondos a otras Instituciones.

El profesor Zapata González aclara que el documento puede tener defectos y que si se habla de inseguridad es porque así lo han manifestado algunos centros y los propios usuarios. No se está quitando patrimonio por falta de buena custodia.

Asimismo, señala que atendió la petición de Decanos que pidieron que esta tarea se realizara, se comenzó a trabajar en el informe y trasladó la petición a la Junta.

D. Francisco Javier de Jorge explica que se trata de un proyecto global, la aprobación es la aceptación de un proceso que ya viene desde el año 96 y que implica ganar en facilitar el acceso, se optimizan los recursos económicos y las ventajas de conservación, las ventajas superan en todo caso los inconvenientes. Añade que la Biblioteca Histórica está dotada de personas bien formadas y la asistencia técnica será excelente. Por último destaca que va a ser la primera Biblioteca Histórica del País y esto va a ayudar a captar recursos.



El Sr. Sánchez Mariana interviene para aclarar algunos aspectos entre los que destacan los siguientes: la conservación de los libros antiguos ha sido objeto de una ley. La obra del edificio Marqués de Valdecilla se realizó en torno a las necesidades del fondo histórico, de forma que asegura la conservación de los fondos, no se trata de llevar a cabo ningún despojo, pero para asegurar la conservación de los libros no hay otra posibilidad que instalarlos según la normativa y asegurar su mantenimiento.

El Sr. Sánchez Mariana pide que se acepte el proyecto, pues la intención ha sido asegurar y permitir la investigación a los historiadores.

Sigue informando, que el origen de los fondos es diverso: los fondos de origen particular son muy reducidos. Por último se pone a disposición de todos y les invita a visitar la Biblioteca.

El profesor del Castillo García insiste en que no se trata de ser insolidarios y solo pide que se respete una singularidad que responde a una inversión importante, que ha hecho su Facultad al instalar la cámara blindada, y que es portavoz de la Junta de Facultad de Farmacia.

El profesor Moya Pueyo dice que la Junta de Gobierno es soberana, pero que se debe oír, para dar soluciones más acertadas a este problema, al Doctor Gracia.

Sigue diciendo, que la Facultad de Medicina está en competencia con la Real Academia de Medicina y con el colegio de Médicos para captar fondos y que en cuanto a la seguridad hay que pensar que sí la tienen, ya que llevan 500 años y sí se han conservado.

Insiste el profesor Moya en que hay profesores de Historia de la Ciencia que son especialistas en estos fondos.

La profesora González Pazos señala que está de acuerdo con el proyecto y pide que se proceda a una votación sin más demora.

El Sr. Rector explica que la Biblioteca de la UCM, integrada por las bibliotecas parciales, es de todos y por eso compete a esta Junta de Gobierno tomar una decisión de tanto alcance, de forma que nadie debe tener la sensación que es un patrimonio que se desamortiza, pues este es el patrimonio de toda la Universidad Complutense. Este es un traslado interno y se van a dar unas condiciones mucho mejores que las que reúne actualmente en cuanto a conservación. Es necesario, por tanto, adoptar un acuerdo de carácter general.

Sugiere el Sr. Rector que una vez trasladados los fondos, se hagan copias de seguridad y que éstas sean devueltas a los centros para su consulta y el original se conserve en la Biblioteca General que es un espacio mejor adaptado a esta necesidad.



Sigue diciendo el Sr. Rector que podrían hacerse rápidamente las copias de seguridad para no interrumpir la consulta y que además se podría identificar la procedencia de los fondos en la Biblioteca Marqués de Valdecilla, como reconocimiento a su procedencia. Se trata, por tanto, de un traslado para asegurar su conservación y consulta.

Seguidamente, D. Francisco Javier de Jorge asegura el mantenimiento de los fondos y en cuanto al plan de digitalización señala que, en breve, dispondrán de la información necesaria para llevarlo a cabo.

Se sucede la votación con el siguiente resultado: 39 votos a favor del traslado y 11 votos en contra del traslado.

La Junta aprueba el traslado del Fondo Histórico de la Universidad Complutense de Madrid a la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla".

Asimismo, **la Junta acuerda** que, desde la Dirección de la Biblioteca, se realicen las gestiones oportunas para digitalizar los fondos con un elevado número de consultas y se proporcionen las copias digitalizadas a los Centros correspondientes, lo antes posible.

8.- CAMBIO DE ÁREA DE LA DRA. D^a CARMEN BAUTISTA PAREJO

El profesor Puerta Fonollá explica el contenido del punto y dice que está informado favorablemente por los expertos.

La Junta aprueba el cambio de área, de la Dra. Carmen Bautista Parejo, del área de conocimiento de Fisiología al área de conocimiento del Ecología.

Seguidamente el Sr. Rector informa del cambio de representante de Ayudantes en Junta de Gobierno y da la bienvenida a D^a Ana Isabel Olivas Barba.

El Sr. Rector informa que han venido un grupo de profesores asociados para entregar una instancia, a la que da lectura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El profesor Iturmendi Morales dice que el autobús que viene de Puerta de Hierro, que sustituyó al 62, va siempre lleno y no para en la Facultad. Asimismo, pregunta si está previsto que se lleven el archivo de la Facultad de Derecho.

Responde el Sr. Rector que se estudiará el traslado del archivo.



El Sr. Gerente explica que hay un estudio para trasladar este archivo al nuevo edificio de Filología-Derecho, al sótano. En cuanto a la distribución de los autobuses están previstos en la información referente a la nueva organización de la Ciudad Universitaria.

La profesora Otegui Pascual pregunta por la sustitución de la Unidad de Seguridad de la Universidad Complutense.

El Sr. Rector manifiesta que no se trata de una sustitución, sino de reforzar el servicio de seguridad debido a los robos que se vienen produciendo.

El Sr. Gerente aclara que hay un debate relacionado con la existencia de la Unidad de Seguridad de la Universidad. Según la Ley solo las empresas autorizadas pueden realizar servicios de seguridad. El caso de Somosaguas es especial, se ha contratado con una empresa privada porque es lo único que por ahora se puede hacer.

El profesor Beneit Montesinos llama a la solidaridad con Venezuela por la catástrofe reciente.

El Sr. Gerente dice que se encargará de canalizar este asunto.

La profesora Molina Ibáñez pide que se tenga en cuenta la dotación de autobuses de piso bajo para minusválidos y agradece a la Vicerrectora de Alumnos la información referente al proceso de admisión de los nuevos planes de estudio, solicita un aplazamiento para presentar la documentación. Da las gracias al Sr. Gerente por la resolución del problema del estudiante Erasmus y pide que se mejore la seguridad en la escalera entre el edificio A y B porque se pueden producir graves problemas. Sigue pidiendo que la Junta de Gobierno aborde el tema de las fiestas en los Centros y que se adopte una postura que sirva para todos.

El Sr. Rector responde que sí hay que tomar una decisión de carácter general, aunque serán los Decanatos los que deban decidir en cada caso particular y encarga a la Vicerrectora de Alumnos que traiga un documento de propuesta a la Junta de Gobierno.

El profesor del Castillo García pide que se sugiera al Ayuntamiento que regule los semáforos de la rotonda ya que producen grandes retenciones en la Ciudad Universitaria.



Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13,30 horas se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, la cual como Secretario certifico,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

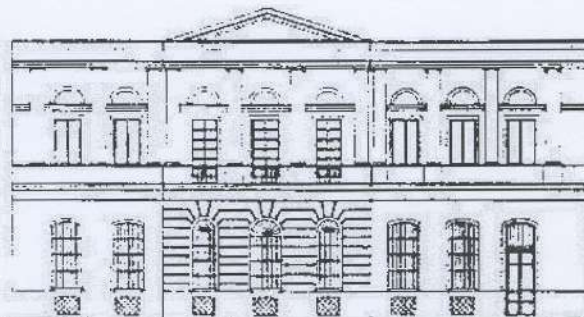
Fdo.: Rafael Puyol Antolín

Fdo.: Rafael Navarro Valls

ANEXO 11



BIBLIOTECA HISTÓRICA "MARQUÉS DE VALDECILLA"



PLAN ESTRATÉGICO: 2001-2005

Noviembre de 2000

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA "MARQUES DE VALDECILLA"	6
COLECCIONES	6
INSTALACIONES	6
RECURSOS HUMANOS	6
3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	7
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL	9
GESTIÓN DE LAS COLECCIONES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS TÉCNICOS	10
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL	11
PLAN DE ACTUACIÓN 2001	12
1. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	12
2. GESTIÓN DE LAS COLECCIONES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS TÉCNICOS	13
3. DIFUSIÓN	14
TOTALES	15
PRESUPUESTOS	15
RECURSOS HUMANOS	15
RECURSOS INFORMÁTICOS	15
PLAN DE ACTUACIÓN 2002	16
1. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	16
2. GESTIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS	17
3. DIFUSIÓN	18
TOTALES	19
PLAN DE ACTUACIÓN 2003-2005	20
1. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	20
2. GESTIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS	20
3. DIFUSIÓN	20
TOTALES	21
RESUMEN PRESUPUESTARIO 2001-2005	22
2001	22
2002	22
2003-2005	22
TOTALES	22
ANEXO I: PLAN DE RESTAURACION (2001-2005)	23
ANEXO II: BIBLIOTECA DIGITAL DIOSCÓRIDES	25
ANEXO III: PLAN DE SEGURIDAD	30

1. INTRODUCCIÓN

La Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" pertenece a la red de bibliotecas que conforman el sistema bibliotecario denominado Biblioteca de la Universidad Complutense y, por lo tanto, los planes de actuación que desarrolla están sujetos a las líneas generales de planificación de la BUC, en todos sus aspectos.

La constatación del rico patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense de Madrid, sin duda uno de los más relevantes de todas las bibliotecas españolas en general, y la necesidad de garantizar tanto su conservación como su utilización con fines científicos, llevó al actual equipo rector de la Universidad a desarrollar el proyecto de la Biblioteca Histórica, centralizando la instalación de los fondos bibliográficos patrimoniales en un solo depósito con la finalidad, tanto de garantizar su conservación en las mejores condiciones, como de facilitar la consulta unitaria en una sala acondicionada para el uso de los investigadores. Para ello se llevó a cabo una obra completa de rehabilitación en el edificio "Marqués de Valdecilla", construido en 1928 por el arquitecto Francisco Javier Luque, y costeado íntegramente en su construcción por D. Ramón Pelayo de la Torre, Marqués de Valdecilla.

El edificio se consideró adecuado para la ubicación de la Biblioteca Histórica por su situación en el centro de Madrid, pero no alejado del campus de Mondoa, y por su imbricación en el conjunto histórico de la Universidad en la Calle de San Bernardo, junto al Paraninfo. Tras su remodelación resultó una edificación de dos plantas, más planta baja y semisótano. En la planta baja, centrada por la escalera principal, se han instalado los locales de acceso público, con la sala de exposiciones y el salón de actos, mas el despacho de dirección y el taller de restauración. En la planta primera está la sala de lectura con la biblioteca de referencia, mas los despachos de trabajo. En planta segunda se ha instalado el proyecto Dioscórides. La planta sótano está dedicada a depósito de libros con estanterías en compactos que totalizan más de los 6.000 metros lineales.

La obra de remodelación, con el fin de adecuarlo a su nueva función, se encargó al arquitecto D. Jaime López Amor, y se llevó a cabo entre los años 1998 y 1999. Una vez concluida la obra y el amueblamiento del edificio, la Junta de Gobierno de la Universidad de 20 de diciembre de 1999 acordó centralizar en él los fondos bibliográficos antiguos dispersos por las diversas Facultades. Como consecuencia de esta decisión, se han trasladado, de acuerdo a un calendario prefijado por áreas temáticas, a la Biblioteca Histórica en el año 2000 todos los fondos bibliográficos anteriores al siglo XIX custodiados en las bibliotecas generales de las Facultades, que totalizan unos 75.000 volúmenes. Éstos habrán de ser incrementados en el próximo año con la entrada de por lo menos otros 25.000 volúmenes más correspondientes a fondos de los siglos XIX y XX que por su carácter histórico necesitan una protección especial, y a libros de los siglos XVI a XVIII guardados en diversos departamentos, cátedras o seminarios. Y para

el futuro hay que contar con la posibilidad de continuar agregando fondos o colecciones que vayan adquiriendo el carácter de históricos.

La finalidad de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense es, por tanto, doble: por un lado, conservar el patrimonio bibliográfico de la Universidad; y por otro, disponerlo para su uso en la investigación por los profesores y alumnos de la Universidad, y en general, difundirlo para aumentar los conocimientos y la formación de toda la sociedad.

El cumplimiento de estos fines conlleva una serie de gastos, tanto de personal como de adquisición de materiales y equipos, o de coste de servicios, que se detalla en las hojas que siguen. Parece innecesario resaltar que la calidad de los servicios ofrecidos por la Biblioteca estará en relación directa con las inversiones que en ella se realicen. Sin embargo, y dada la naturaleza de las actividades a realizar, parece claro que no todas deberían costearse con cargo al presupuesto, sino que podrían buscarse vías alternativas de financiación a través de instituciones financieras, que mediante la firma de protocolos o convenios, financiasen actividades de divulgación, de conservación, de formación o de cualquier otra naturaleza.

En instituciones de estas características, debe pensarse que su finalidad es la de prestar un servicio público, y las posibilidades de autofinanciación a través del cobro de los servicios, resulta por su propia definición limitada. En esto habríamos de atenernos a lo que es usual en otras entidades con parecidos fines, y para que pueda tenerse en cuenta como complemento de este informe vamos a señalar algunas de las posibilidades en este sentido:

Fomento de una adecuada política de donaciones, favorecida por el reconocimiento institucional de los posibles donantes en los términos que la Junta de Gobierno proponga (Doctorados "Honoris Causa", medallas de la UCM, Placas de reconocimiento, diplomas, etc.). Igualmente podría establecerse para favorecer estas donaciones, siempre de rango excepcional (Vg. Bibliófilos o coleccionistas de reconocido prestigio), un plan de financiación que permitiera a la Universidad librar pagos adicionales, a modo de gratificación, que complementasen las retribuciones percibidas por jubilación, a los donantes al finalizar su vida académica o profesional. De este modo, con un desembolso pequeño y progresivo podría garantizarse la compra de colecciones, que de ser vendidas en pública subasta, no estarían al alcance de las posibilidades presupuestarias de la Universidad.

Reproducción de los fondos. En una biblioteca que previsiblemente va a tener abundante uso con finalidad de investigación, la reproducción de los fondos –en fotocopia para los libros modernos, en microfilm o soporte digital para los fondos antiguos– puede suponer una de las fuentes de ingreso para la Universidad de mayor cuantía. Para ello deberí fijarse unas tarifas realistas, que incluyan el coste real del servicio mas un tanto por ciento para el mantenimiento de la maquinaria, de acuerdo con la práctica en otras bibliotecas.

La publicación de los fondos. La mayoría de las bibliotecas de investigación cobran una cantidad por publicar las reproducciones de sus fondos que proporcionan. Lo más corriente es aplicar una tasa por fotografía publicada,

aunque cuando la publicación no es fotográfica, sino del texto en tipografía, el cobro se hace en ejemplares de la publicación.

La publicación de facsímiles. Aquí las posibilidades de recuperar gastos son mayores, pues pueden cobrarse cantidades más elevadas para las publicaciones que se hacen con fines lucrativos. Generalmente se estipula una cantidad mediante contrato, que varía según las características de la edición y el precio de venta. Puede cobrarse la totalidad en dinero, la totalidad en ejemplares, o una parte en dinero y otra en ejemplares. El cobro en ejemplares puede resultar, en realidad, más lucrativo en algunos casos; por ejemplo, en el caso reciente de los *Libros del saber de astronomía* de Alfonso X, la editorial entregó a la Universidad 20 ejemplares, que a 300.000 ptas. ejemplar suponen 6.000.000 de pesetas, cantidad que difícilmente entregará en metálico ninguna editorial.

El cobro de la entrada a las exposiciones. En la mayor parte de las exposiciones que se celebran en España, no solo bibliográficas sino de arte, la entrada es gratuita. Por otro lado, y teniendo en cuenta la finalidad de difusión que tienen las exposiciones, no nos parece conveniente considerar esta posibilidad. Sin embargo las exposiciones son una buena oportunidad para la venta de publicaciones u otros objetos.

La venta de publicaciones. Los catálogos de fondos o de exposiciones de la Biblioteca genera con su venta unos beneficios que, si no son espectaculares, pueden ayudar a costear su publicación. Más lucrativa puede resultar la publicación de obras de divulgación con la adecuada ilustración y presentación. Otro tipo de publicaciones divulgativas, tales como folletos, postales, marcalibros, carteles, etc., pueden tener una venta en mayor escala. Los vídeos y las publicaciones electrónicas sobre el mundo del libro también pueden tener una buena salida.

La venta de objetos diversos. Esta medida puede suplementar de manera acusada la financiación de la biblioteca, como puede comprobarse en otras instituciones de menor relevancia científica que por este concepto ingresan cantidades no pequeñas en su presupuesto. La biblioteca puede colaborar en la elaboración, comercialización y venta de diversos objetos emblemáticos de la Universidad, para los que se pueden emplear abundantes imágenes tomadas de los libros u otro tipo de productos a la venta en la Tienda Complutense.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA "MARQUES DE VALDECILLA"

COLECCIONES	
Manuscritos	3.000
Incunables	725
Impresos siglos XVI-XVIII	100.000
Grabados y libros de grabados	1.500
Biblioteca de Referencia	5.000
Colección "Simón Díaz"	5.000
Microformas	1.500
INSTALACIONES	
Edificio general	2.500 m ²
Sala de investigadores	417 m ²
Sala de exposiciones	177 m ²
Sala de conferencias	103 m ²
Taller de restauración	109 m ²
Depósitos	700 m ²
Zonas de trabajo	250 m ² + 200 m ² (Proyecto Dioscórides, en un próximo futuro Biblioteca Digital Dioscórides, integrada en la Jefatura de proyectos, digitalización y acceso al documento del patrimonio bibliográfico)
RECURSOS HUMANOS	
1 Director de Biblioteca	
3 Bibliotecarios técnicos	
2 Auxiliares de biblioteca	
2 Ordenanzas	

3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" realizadas hasta la fecha, deben entenderse como la ejecución y desarrollo, en una 1ª fase, de las **Acciones estratégicas emprendidas por la BUC para los años 1997-2001**, en el contexto en el que esta Biblioteca se enmarca y se ha dotado de contenido a la Línea D.2.: *Protección del patrimonio y mantenimiento de las colecciones*.

Estas **Acciones estratégicas internas**, precisan una nueva revisión y formulación para que, mediante una redacción de mayor alcance, tengan la necesaria continuidad en el **Próximo Plan estratégico de la UCM** cuyo primer esbozo se halla contenido en las **Líneas generales de política académica para el curso 2000-2001** aprobadas por el Claustro Universitario el día 26 de Junio de 2000

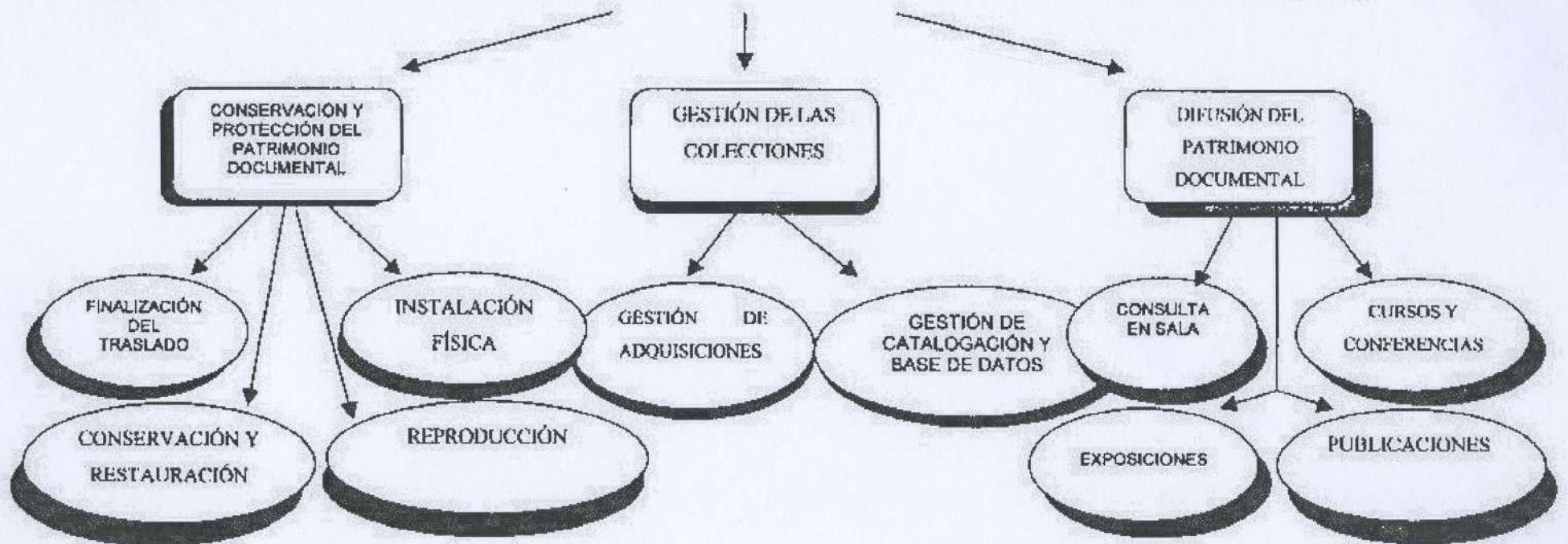
El año 2000 se ha considerado, a efectos de planificación, un año de integración y traslados físicos de las colecciones, con arreglo a lo aprobado por la Junta de Gobierno en Diciembre de 1999, de definición de las líneas de trabajo, de inicio de los servicios primarios y de presentación de la Biblioteca en el contexto computense, universitario y nacional. Por tanto, el nuevo Plan estratégico de la UCM en el que la BUC se inscriba debería continuar desarrollando las líneas de trabajo emprendidas hasta ahora y debería abarcar los años 2001-2005.

Se definen **tres temas estratégicos** para todo el periodo y consustanciales a la misión de la Biblioteca Histórica:

1. **La conservación y protección de Patrimonio**
2. **La gestión de las colecciones a través de los Procesos Técnicos**
3. **La difusión y acercamiento del Patrimonio a la investigación y a los ciudadanos.**

De ellos se derivan **diez líneas estratégicas** consideradas como la "guía de navegación" de todas las actuaciones a desarrollar en el periodo planteado

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA



CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

1.1. Finalización del traslado de libros y documentos	El objetivo es completar el traslado de todos los libros, documentos y archivos literarios que permanecen todavía en algunas de las Bibliotecas, Departamentos y Seminarios de los distintos Centros de la UCM, dando cumplimiento a las decisiones acordadas en la Junta de Gobierno de la UCM.
1.2. Instalación física de las colecciones en los Depósitos	El objetivo es cumplir los requisitos sancionados internacionalmente para la instalación física de obras de Patrimonio aspirando a la conservación óptima de los libros, el aprovechamiento del espacio en los Depósitos y la identificación de los ejemplares según su procedencia. Dadas las condiciones de llegada de las obras a la Biblioteca Histórica, con más de 20 ordenaciones diferentes, la mayoría inadecuadas, se plantean actuaciones que pasan por la recolocación de un alto porcentaje de la colección, tallándola y homogeneizando signaturas.
1.3. Conservación y restauración del Patrimonio	El objetivo es conservar el Patrimonio siguiendo los parámetros de condiciones ambientales y de seguridad reglamentados por los organismos oficiales para Patrimonio Bibliográfico Histórico y actuar, siguiendo un Plan de Restauración (véase Anexo I), en aquellas obras que por su antigüedad, vicisitudes históricas e inadecuada conservación lo hace necesario, estimándose que este Plan afectará, al menos, al 40 % de la colección, considerando las condiciones y el estado en que se han recibido los fondos en la Biblioteca.
1.4. Reproducción del Patrimonio	El objetivo es equilibrar las necesidades de conservación con las necesidades de difusión y acceso de las colecciones estableciendo un plan de reproducción sistemática y puntual, utilizando las tecnologías adecuadas: microfilmación y digitalización (véase Biblioteca Digital Dioscórides, Anexo II).

GESTIÓN DE LAS COLECCIONES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS TÉCNICOS

2.1. Gestión de adquisiciones

El objetivo es convertir la Biblioteca Histórica en una biblioteca viva completando los fondos existentes siguiendo una *Carta de Colecciones* cuyos principios generales serían:

- A) Adquisición de obras de referencia indispensables como apoyo a las investigaciones que se realicen en el Centro.
- B) Adquisición de obras de interés para la investigación académica
- C) Obras en relación con la historia de la Universidad Complutense.
- D) Libros antiguos de materias científicas con menor representación en el fondo
- E) Libros o publicaciones periódicas que completen colecciones.

2.2. Gestión de catalogación y construcción de la Base de Datos

El objetivo es, sobre la base de la Biblioteca como servicio público, poner a disposición de los investigadores la información relativa a las colecciones disponibles en la Biblioteca Histórica, a través de los trabajos técnicos de catalogación. Partiendo de los instrumentos descriptivos existentes, incompletos, inadecuados o, es el caso de parte de la colección, ausentes, la línea de trabajo para el período comprendido en el Plan estratégico se define como la elaboración de un inventario de toda la colección, con los datos mínimos de las obras que permitan, al menos, su identificación e integración en la base de datos Cisne. Posteriormente, se realizarán catálogos parciales. Previamente, se fijarán las pautas para la descripción automatizada del fondo antiguo, manuscritos y grabados.

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

3.1. Consulta en Sala	El objetivo es crear las condiciones adecuadas para una correcta utilización del Patrimonio por parte de los investigadores, proporcionándoles, además, servicios de información y referencia especializados en un amplio horario de mañana y tarde ininterrumpido. Este servicio deberá poder ofrecerse en los próximos años de manera virtual a través de la página web creada por la Biblioteca Histórica.
3.2. Cursos y conferencias	El objetivo es convertir a la Biblioteca Histórica en un centro permanente de encuentro entre investigadores especializados, humanistas y científicos, y profesionales del libro antiguo, proporcionando un espacio para la difusión de las colecciones y de las investigaciones que de ella se deriven, a través de cursos, conferencias y debates.
3.3. Exposiciones	El objetivo es dar a conocer el rico Patrimonio Histórico Bibliográfico y la propia actividad de la Universidad en colaboración con las distintas áreas docentes y, en su caso, con instituciones de fuera de la Universidad.
3.4. Publicaciones	El objetivo es ofrecer instrumentos científicos de descripción de las colecciones, de fuentes de información, y de cuantas investigaciones se considere adecuado difundir.